



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 512

Bogotá, D. C., jueves, 2 de mayo de 2024

EDICIÓN DE 26 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 10 DE 2023

(noviembre 29)

Presidente: Lidio Arturo García Turbay

Vicepresidente: Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán

Secretario: Diego Alejandro González González

Siendo las 9:40 a. m. del día miércoles veintinueve (29) de noviembre del 2023, se da inicio a la sesión ordinaria mixta de la Comisión Segunda del Senado de la República.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Damos inicio a la sesión de la Comisión Segunda del Senado de la República hoy 29 de noviembre del 2023, un saludo muy especial a todos los Oficiales de las Fuerzas Militares y de Policía que nos honran con su presencia y que vienen en los decretos de ascenso que empezamos a tramitar en el día de hoy.

Saludo muy especial al doctor Iván Velásquez Gómez, Ministro de Defensa Nacional, al Almirante José Joaquín Amézquita García, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares; al General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, Comandante del Ejército Nacional; Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, Comandante de la Armada Nacional; General Nicolás Alejandro Zapata,

Director Encargado de la Policía Nacional; Brigadier General Jaime Eduardo Torres, Comandante del Comando de Personal del Ejército; doctora Alexandra González Zapata, Secretario de Gabinete del Ministerio de Defensa.

Para nosotros es un honor contar con la presencia de todos ustedes, dar inicio a la presentación de cada uno de los Oficiales de las Fuerzas Militares y de Policía que empieza su ascenso el día de hoy; solicitarles por cuestiones de tiempo, muy comedidamente, con el debido respeto y lo que nos ordena la Ley 5ª de 1992, que es la que nos rige al Congreso de la República, que no podemos cruzar una sesión de Comisión con la sesión Plenaria; conseguimos que nos regalaran una o dos horas de Plenaria del Senado para nosotros poder ir avanzando.

Por lo cual, hoy nos vemos en la necesidad de utilizar en la presentación de cada Oficial, máximo 3 minutos de tiempo, se los agradecería para que podamos evacuar de la mejor manera y no tener ningún tipo de tropiezos o de vicio de trámite en los ascensos que estamos empezando a tramitar el día de hoy. Señor Secretario, sírvase llamar a lista para iniciar el orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Honorables Senadores, llamado a lista para la asistencia a la sesión del miércoles 29 de noviembre del 2023.

CONTROL ASISTENCIA

Honorables Senadores	Asiste al inicio en el recinto	Asiste al inicio en plataforma	Presenta excusa	Asiste durante el transcurso	Sin asistencia y sin excusa
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE	Presente				
CEPEDA CASTRO IVÁN			Con excusa		

Honorables Senadores	Asiste al inicio en el recinto	Asiste al inicio en plataforma	Presenta excusa	Asiste durante el transcurso	Sin asistencia y sin excusa
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ				En la plataforma	
ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO				En el Recinto	
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS	Presente				
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO	Presente				
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO			Con excusa		
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA	Presente				
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEONIDAS				En la plataforma	
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente				
QUIROGA CARRILLO JAHEL	Presente				
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO			Con excusa		
Le informo señor Presidente, han respondido el llamado a lista SEIS (06) Honorables Senadores.	En consecuencia, se registra quórum DELIBERATORIO Durante el transcurso de la Sesión se conforma el quórum DEISORIO.				

El Presidente de la Comisión Segunda, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Secretario, sírvase dar lectura al orden del día de la presente sesión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Da inicio a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES
EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA
NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR
Y HONORES PATRIOS

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria Mixta

Miércoles, 29 de noviembre de 2023

Hora: 9:40 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Presentación ante la Comisión de los Oficiales Generales y de Insignia de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional que se encuentran en estudio para ascenso en el Senado de la República.

III

Lo que propongan los honorables Senadores.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día, para que una vez se constituya el quórum decisorio, someterlo a votación.

El Presidente de la Comisión Segunda, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Tenemos quórum deliberatorio, esperamos que viene llegando el Presidente del Senado y otros compañeros más que se están acercando.

Secretario, continuamos con el orden del día, después damos trámite y lo sometemos a consideración cuando tengamos quórum decisorio.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, siguiente punto:

Presentación ante la Comisión, de los señores Oficiales Generales y de Insignia de las Fuerzas Militares, y de Policía Nacional que se encuentran en estudio para ascenso en el Senado de la República, de conformidad con los Decretos número 1792 del 30 de octubre del 2023 y Decreto número 1911 del 10 de noviembre del 2023 enviado por el Gobierno nacional al Senado de la República.

El Presidente de la Comisión Segunda, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Antes de la presentación que ya la tenemos establecida en el orden con cada uno de los 32 Oficiales, quiero decirle al señor Ministro que recibidos los decretos de ascenso del Gobierno nacional, le dimos trámite de manera automática en la Comisión Segunda, cumpliendo de manera rigurosa con lo establecido en la Resolución número 079 de 2015, por la cual se establece el procedimiento interno para el estudio de ascensos militares y de policía que confiere el Gobierno nacional y que serán estudiados en el Senado de la República, empezando por la Comisión.

Esta Resolución número 079 del 2015, nos obliga a hacer un escrutinio riguroso de las hojas de vida de cada uno de ustedes; para que la opinión pública hoy tenga claro, nos toca hacer la solicitud de antecedentes a cada uno de los que pretende ascender; la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Fiscalía General de la Nación; los Juzgados y Tribunales de Justicia Penal y Militar; en la Jefatura de Derechos Humanos de Fuerzas Militares y de Policía Nacional; los certificados de antecedentes judiciales, la Interpol y la Defensoría del Pueblo.

Adicionalmente a todo este trámite, solicitamos declaración de rentas y bienes del Oficial y certificados de ingreso y retenciones de los últimos 2 años.

Quiero decirles que avanzamos ya en ese trámite, que lo que nos corresponde a nosotros como

Senadores es aprobar o improbar los ascensos, nosotros no somos jueces, ningún tipo de ente de control judicial, ni fiscalía.

Solo quiero, señor Ministro, pedirle respetuosamente que usted antes de la presentación de cada uno de los Oficiales de las Fuerzas Militares y de Policía, que lo componen 32 Oficiales, haga la presentación oficial de cada uno de ellos que tiene en el decreto presidencial y se dé la tranquilidad a la Comisión Segunda, al Senado de la República y al país, de la honorabilidad y de la hoja de vida de cada uno de los que hoy muy amablemente han entregado su vida a nuestro país y que tienen un reconocimiento a través de este ascenso. Tiene el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

Buenos días señor Presidente, honorables Senadoras y Senadores, todos los asistentes, naturalmente a la Cúpula Militar y de policía; a los Oficiales presentes que están para presentarse ante los Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, en el trámite que en el Senado de la República se da la evaluación para definir si se aprueba o imprueba la propuesta que viene contenida en los decretos presentados por el Gobierno nacional.

De manera muy rápida, en aras del tiempo que señalaba el Presidente de la Comisión, de la necesidad, igualmente frente a la solicitud que hace el Presidente en el cumplimiento estricto del tiempo, 32 Oficiales que deben presentarse, tener la posibilidad de agotar antes de la hora señalada por el señor Presidente para esta sesión.

Lo que quiero manifestar, simplemente es que después de un proceso riguroso que se hace en cada una de las Fuerzas, Policía Nacional, por las Juntas de Generales, los estudios previos que en cada una de las Fuerzas se hace respecto de los Oficiales que pueden ser llamados, como en efecto ocurrió con todos estos Oficiales a curso de ascenso, después de realizado el curso, la evaluación que nuevamente se hace para definir que efectivamente serán presentados para ser ascendidos.

Después de todo ese proceso, tenemos en definitiva la presentación de 32 hojas de vida que corresponde a 28 Oficiales de las Fuerzas Militares y 4 de la Policía Nacional; son 12 del Ejército Nacional; se propone a 4 Brigadieres Generales para ascender a Mayores Generales y 8 Coroneles para ser ascendidos a Brigadieres Generales.

Respecto de la Armada Nacional, 3 Contralmirantes para ser ascendidos al grado de Vicealmirantes, 8 Capitanes de Navío para ser ascendidos a Contralmirantes.

Igualmente, respecto de la Fuerza Aeroespacial, 5 Brigadieres Generales para ser ascendidos al grado de Mayores Generales.

Respecto de la Policía Nacional, 4 Coroneles propuestos para ser ascendidos al grado de Brigadier General.

De toda la revisión que se ha hecho, tanto internamente en las Fuerzas como luego también con el propio Ministerio de Defensa, lo que puedo afirmar ante ustedes señores y señoras Senadoras, es que los Oficiales propuestos cumplen con todos los requisitos de idoneidad, probidad, de compromiso, como hemos tenido desde el Ministerio de Defensa en este Gobierno, con el absoluto respeto por los derechos humanos, la transparencia de las revisiones, el examen, el conocimiento que se tiene de cada uno de estos Oficiales.

Precisamente, por esa razón, podemos presentarlos ante ustedes, para solicitarles que se apruebe la propuesta de ascenso de estos señores Oficiales, sería todo señor Presidente, muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias al señor Ministro, damos la bienvenida al Vicepresidente, Senador Nicolás Echeverry, con él ya tendríamos el quórum decisorio.

A consideración el orden del día anteriormente leído, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Lo aprueba la Comisión Segunda del Senado de la República?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, los Senadores de la Comisión Segunda del Senado de la República, sí aprueban el orden del día leído.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Secretario, siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, estamos en el punto segundo del orden del día, la presentación de los señores Oficiales; de acuerdo a la instrucción que usted ha dado, deben presentarse por Fuerza, no por antigüedad, iniciaríamos con la Policía Nacional, de conformidad con el Decreto número 1792, allegado el 30 de octubre del año 2023.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Secretario, podría hacer el anuncio, vamos preparando y anunciando al siguiente, después que iniciemos; tienen 3 minutos para cada intervención.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Puentes Aguilar Heinar Giovany. Ponencia compartida, Senador Lidio García y Antonio Correa; se prepara el Coronel Gualdrón Gualdrón.

Interviene el Coronel Puentes Aguilar Heinar Giovany:

¡Dios y Patria!, buenos días, saludo cordial y respetuoso al Presidente de la Comisión Segunda, a los honorables Senadores, al señor Ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez, a los señores Comandantes de Fuerza, señores Oficiales Generales; Oficiales Coroneles, compañeros, Capitanes que nos acompañan el día de hoy; a todos los asistentes.

Soy del curso 067 de Oficiales; llevo en la Policía Nacional, trabajando de manera orgullosa por los colombianos y mi país por 30 años, boyacense, Administrador de Empresas y Administrador Policial.

He cursado 2 especializaciones, una en la Escuela de Posgrado de la Policía en Seguridad; otra en la Universidad de la Sabana en Investigación y Educación.

He tenido la oportunidad de trabajar en la institución en varios departamentos de mi país; entre ellos, destaco la posibilidad de haber sido Comandante de los Departamentos de Policía Urabá, por un trayecto de 2 años; el Departamento de Policía Boyacá en el año 2022.

Este año tuve oportunidad de estar durante mi curso Cesep 2023, siendo Comandante del Departamento de Policía Antioquia; actualmente me desempeño como Director de la Policía Fiscal y Aduanera.

Me siento muy orgulloso de haber tenido la posibilidad de trabajar en estos departamentos y en otros departamentos del país, con el acompañamiento de mi familia; mi esposa Carol Arévalo e hijos, siempre hemos estado con esa disposición y empeño de trabajar por la seguridad de los colombianos, la convivencia y seguridad ciudadana de quienes habitan en nuestro país; quien nos visita y quienes están de paso por el mismo.

Coloco a disposición, señor Presidente y honorables Senadores, mi hoja de vida, para que sea tenida en cuenta y poder tener el orgullo de continuar en la Policía sirviendo a Colombia en este nuevo grado, que sería el de Brigadier General, muchísimas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Gualdrón Gualdrón Warlinton Iván. Ponente, el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay; se prepara el Coronel Benavidez Valderrama Herbert Luguí.

Interviene el Coronel Gualdrón Gualdrón Warlinton Iván:

¡Dios y Patria!, un cordial saludo a cada uno de ustedes, en especial al señor Presidente de la Comisión Segunda del Senado, al señor Ministro de Defensa Nacional; a los señores Generales y Almirantes; Comandantes de Fuerzas; General Nicolás Zapata, Director de Policía encargado; a los señores Generales; señores Coroneles; Capitanes de Navío; compañeros; a todos los asistentes.

Ingresé a la Escuela de Cadetes el 18 de enero del año 1993; procedente del municipio de Norte de Boyacá, Covarachía; hijo de dos comerciantes, mi mamá falleció; mi padre aún conserva la tienda del pueblo. Casado con Mariela Rocío Urrego Yáñez, padre de dos hijos: Laura Juliana Economista; Nicolás Iván de 15 años, estudiante de 8º grado.

Trabajé en varias unidades de la Policía Nacional, entre ellas Norte de Santander, el Vichada, Tolima, Cesar, Antioquia; actualmente me desempeño como Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena; fui Agregado de Policía en Austria en el año 2022; Subcomandante de la Policía del Cauca; Comandante de la Policía en La Guajira; Comandante de la Policía en Cundinamarca. Especialista en Seguridad Pública, Administrador de Empresas; Administrador Policial; llevo casi 31 años en la Policía sirviéndole al país con vocación de servicio.

Dejo a disposición de ustedes mi hoja de vida señores Senadores, para el estudio y trámite con el fin de acceder al grado de Brigadier General. ¡Dios y Patria!, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Benavidez Valderrama Herbert Luguí. Ponente el honorable Senador José Vicente Carreño. Se prepara el Coronel Lamprea Pinzón Óscar Andrés.

Interviene el Coronel Benavidez Valderrama Herbert Luguí:

Buenos días, ¡Dios y Patria!, saludo especial para todos, señor Presidente buenos días, señor Ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez Gómez; honorables Senadores y Senadoras, a todos los señores Generales, Comandantes de Fuerzas; señores Almirantes; compañeros de Fuerzas Militares y asistentes todos buenos días.

Con 50 años de edad, oriundo de Florencia, Caquetá, orgulloso hijo de un Sargento en uso de buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana; señor Germán y de la Profesora Nubia; casado hace 25 años con la señora Joanna Ahumada Maldonado; dos hijos: Valentina, profesional en Administración y Mercadeo, Logística Internacional; Juan Diego, actualmente se encuentra en proceso para acceder a educación superior.

Aparte de mi hermosa profesión de Oficial de la Policía, también tengo la fortuna de tener un

pregrado en Ingeniería Química de la Universidad de América; 3 especializaciones, una de ellas en Gerencia de Producción y Operaciones; en servicio de Policía y en Seguridad; al igual que varios diplomados y cursos que también hemos podido cursar frente a nuestra trayectoria institucional.

Ingresamos a esta hermosa institución desde el año 1998, la cual nos ha permitido atravesar por una gran trayectoria, muchos años en la División de Antinarcóticos, permitiéndome desarrollar diferentes cargos en los departamentos del país como los Llanos Orientales con base en el Guaviare; la costa Caribe colombiana con base en Santa Marta y Barranquilla; el Urabá antioqueño con base en Necoclí, Antioquia.

En la etapa de Coronel, logramos, gracias al mando institucional, llegar al departamento de Nariño, donde pudimos tener la oportunidad de ser Comandante de la Metropolitana de Pasto, desde hace 3 años tenemos la fortuna de estar trabajando en la ciudad de Bogotá, en la Metropolitana de Bogotá, la unidad más grande del país, donde logramos ser Comandante Superior de Atención Ciudadana; actualmente, hasta el día de hoy como Subcomandante de esta Unidad Metropolitana de Bogotá.

Señor Presidente, honorable Senadores y Senadoras, pongo a su consideración mi hoja de vida para ser valorada y las consideraciones pertinentes para optar al grado de Brigadier General, muchas gracias a todos, ¡Dios y Patria!

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Lamprea Pinzón Óscar Andrés. Ponencia compartida honorables Senadores: José Luis Pérez Oyuela y Nicolás Echeverry.

Interviene el Coronel Lamprea Pinzón Óscar Andrés:

Muchas gracias, saludo especial al señor Ministro Iván Velásquez Gómez, señor Almirante José Joaquín Amézquita; señor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, Comandante de nuestro Ejército Nacional; señor Almirante Francisco Hernán Cubides Granados, Comandante de la Armada Nacional; señor General Luis Carlos Córdoba Avendaño, Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana; General Nicolás Zapata, respetuoso saludo al General. De igual manera, a la doctora Alexandra González, que nos acompaña.

Señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras, con 30 años en la institución, he laborado en casi todo el territorio nacional en los diferentes cargos que ostenta la Policía Nacional; dentro de ellos, en los últimos años me he desempeñado como Comandante Operativo de la Policía Metropolitana de Cali; Subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali; de igual manera, un año como Comandante en el Departamento de Policía Bolívar; dos años y medio como

Comandante del Departamento de Policía Caquetá; actualmente me desempeño como Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional. Así mismo, casado con dos hijos, la niña estudia cine y televisión, el niño está ingresando a la universidad para estudiar ingeniería multimedia.

De esta manera, señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras, pongo a disposición mi hoja de vida, todos mis antecedentes, para ser evaluados por cada uno de ustedes, para que con sus buenos oficios ser tenido en cuenta para ostentar el grado de Brigadier General de la Policía Nacional; señor Presidente, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Continúa el Ejército Nacional de Colombia. Al grado de Mayor General, el Brigadier General Garzón Rey Hernando. Ponencia compartida, honorables Senadores: Óscar Mauricio Giraldo Hernández y Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán. Se prepara el Brigadier General Rodríguez Aparicio Erik.

Interviene el Brigadier General Garzón Rey Hernando:

Buenos días al señor Presidente, señor Ministro, saludo especial a la Cúpula Militar en cabeza del General Ospina, señor Almirante Cubides; Almirante Amézquita; General Córdoba; General Zapata; saludo a todos los honorables Senadores de la Comisión Segunda; a los señores Generales y Coroneles que aspiramos en ser ascendidos.

Brigadier General, casado con 3 hijos, Oficial de Infantería con mi especialidad y servicio a la patria, ha sido las operaciones especiales, operaciones de asalto aéreo y operaciones de inteligencia. He tenido oportunidad de servirle al país desde el 21 de enero de 1988, cumpliendo con todos los requisitos que exige la vida militar y nuestras evaluaciones hasta el día de hoy, esto me ha permitido cumplirle al país y desempeñar algunos cargos que la institución me ha concedido cumplir.

Fui Comandante del Gaula en Antioquia y Chocó; Comandante del Batallón Vélez en Urabá; Comandante del Batallón París en el Guaviare; Comandante de la Brigada Especial contra el Narcotráfico con jurisdicción a nivel nacional; después, como General, tuve la fortuna de servir en el Catatumbo con la Fudra 3; fundador y creador de esta unidad; posteriormente fui Comandante de la Fuerza de Despliegue contra Amenaza Transnacionales; fundador del Comando contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales (Conat); estas unidades cumplen su lucha contra todas las amenazas a nivel nacional.

Posteriormente, el Gobierno me escogió y le serví al país como Segundo Comandante del Ejército Sur de los Estados Unidos con sede en San Antonio, Texas, Unidad que comanda las tropas del Ejército americano en toda Latinoamérica.

Posteriormente, he tenido la fortuna y el honor en este Gobierno de servir como Comandante del Comando Conjunto No. 5 en el área del Chocó, Antioquia, Córdoba, Sucre, Sur de Bolívar, Magdalena Medio; es una Unidad recientemente creada, donde me pongo a disposición de todos y cada uno de ustedes y del país.

Mi preparación, a la par de la vida militar y de las oportunidades que me ha dado la institución, tuve la fortuna y la bendición de haber sido escogido dentro del programa Semilleros de Talentos de Colfuturo, y permitirme especializarme y tener una maestría en Estrategia y Relaciones Internacionales en Europa; también en Seguridad y Defensa en la Escuela Superior de Guerra. Pongo a disposición de ustedes mi hoja de vida.

Les agradezco en nombre de los soldados que comando, todo el apoyo que le dan ustedes a esos héroes que están en estos momentos desplegados y que son los que me tienen al frente de esta honorable Comisión. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Rodríguez Aparicio Erik; Ponente, el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez. Se prepara el Brigadier General Pérez Mahecha Olveiro.

Interviene el Brigadier General Rodríguez Aparicio Erik:

Señor Presidente, honorables Senadores, señor Ministro, la Cúpula Militar, Comandantes, señores Oficiales, damas y caballeros, buenos días a todos.

Estoy casado con Consuelo Abdala Ramírez desde hace 8 años, no tenemos hijos, natural de Bucaramanga; nacido hace 52 años, por vocación de servicio he vestido el uniforme de nuestro glorioso Ejército Nacional desde hace 35 años.

Actualmente me desempeño como Comandante del Comando Conjunto del Suroccidente con responsabilidad en el Valle del Cauca, Cauca y Nariño; también ejercí como Comandante de la Primera División en la Costa Norte del Caribe; Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles en el Sur de Bolívar y Bajo Cauca.

También me desempeñé como Comandante de la Fuerza de Tarea Sumapaz en Cundinamarca, Oriente del Tolima, Páramo de Sumapaz; Comandante de la VII Brigada en el departamento del Meta; Comandante de la Fuerza de Tarea Bicentenario en Arauca; Comandé el Grupo de Caballería Guía del Casanare en Yopal. Además, he tenido la oportunidad, por disposición del mando, de representar a nuestro país en el exterior, hasta el año 2022 estuve por 2 años como Director de Ejercicios Internacionales del Comando Sur de Estados Unidos, con un área de responsabilidad en Centro América, el Caribe y Suramérica; también fui Oficial de Enlace del Ejército colombiano ante el Ejército sur en San Antonio, Texas, en el 2010.

Soy profesional en Ciencias Militares, Administrador de Empresas, he obtenido dos maestrías, tuve oportunidad de obtener una beca para hacer una maestría en Seguridad y Estrategia Internacional en el King's College London University; también una maestría en la Escuela Superior de Guerra en Seguridad y Defensa Nacional; soy miembro del Royal College of Defense; también poseo 3 especializaciones.

Durante el tiempo de servicio que he estado en mi país, he tenido la oportunidad en nuestro Ejército de conocer todo el territorio nacional, sirviendo con honor y mucho gusto, en casi todos los departamentos en las áreas más críticas que tiene el país.

Pongo a disposición y respetuosamente a su consideración mi hoja de vida, para que se me permita seguir desempeñando mis capacidades, experiencia y toda mi energía para trabajar por el país y por los colombianos. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Pérez Mahecha Olveiro, Ponente, Senador José Vicente Carreño. Se prepara el Brigadier General Walteros Gómez José Enrique.

Interviene el Brigadier General Pérez Mahecha Olveiro:

Buenos días señor Presidente, Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda del Senado de la República; a la Cúpula Militar y de Policía; oriundo de La Dorada, Caldas, casado con la señora Patricia Eugenia Rodríguez Villa; un hijo de 21 años, Sebastián Pérez Rodríguez haciendo la carrera de Medicina.

Tengo estudios y soy profesional de Ciencias Militares, Ingeniero Civil; magíster en Seguridad y Defensa Nacional, he trabajado en diferentes unidades acantonadas en los departamentos del Caquetá, Putumayo, Cauca, Catatumbo.

Trabajé en la Misión de Asistencia para la Remoción de Minas en Centroamérica, desminando toda la frontera entre Nicaragua-Costa Rica y Nicaragua-Honduras.

Coloco mi experiencia personal y profesional, experticia al servicio de la patria, es un honor para mí entregarles la hoja de vida para que sea estudiada al grado inmediatamente superior. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Walteros Gómez José Enrique, Ponente, Senador Lidio García. Se prepara el Coronel Salinas Valencia Samuel.

Interviene el Brigadier General Walteros Gómez José:

Buenos días señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa, nuestra Cúpula Militar.

Soy del Arma de Logística, casado hace 28 años con Dalia Isabel Duque Botero, con 3 hijas: Luisa María, médica; Ana Sofía, estudiante de Comunicación Social, Periodismo en 8º semestre; María del Mar de 13 años, en bachillerato.

Durante mis 35 años en la vida militar, he tenido la oportunidad de estar como Jefe del Área Financiera del Ejército Nacional.

He sido Intendente General del Ejército, Comandante del Comando de Logística del Ejército; Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército; actualmente me desempeño como Director General de Sanidad Militar. He tenido la oportunidad de estar como agregado y profesor invitado en la Academia de Guerra en Chile durante un año en el 2019; profesional en Ciencias Militares; magíster en Seguridad y Defensa Nacional; especialista en Contratación Estatal.

Para mí es un honor estar y poner a consideración de ustedes mi hoja de vida para seguir sirviéndole a nuestra querida Colombia, a nuestras Fuerzas Militares, y a mi Ejército Nacional. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Salinas Valencia Samuel, Ponente, la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider. Se prepara el Coronel Moreno Sandoval Omar Yesid.

Interviene el Coronel Salinas Valencia Samuel:

Un saludo muy especial señor Presidente, a la Cúpula Militar, señores Senadores y Senadoras de la República de Colombia, soy oriundo de Cali, Valle, con 32 años de servicio.

En el grado de Coronel, fui Director Nacional del Gula Militar, donde tenía la responsabilidad de atacar a todas las criminalidades, extorsión y secuestro; Comandante de la Brigada XIV en Puerto Berrío, Antioquia; soy actualmente Comandante de la Brigada de Instrucción y Entrenamiento del Ejército Nacional; Agregado Militar en Portugal.

En la actualidad tengo maestría en Seguridad y Defensa; especialización en Investigación Criminal de la Universidad Militar Nueva Granada; tengo programa de Alta Gerencia Empresarial. Pongo mi hoja de vida al servicio de usted señor Presidente y de los honorables Senadores, para que sea tenida en cuenta al grado inmediatamente superior.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Moreno Sandoval Omar Yesid, Ponente el honorable Senador Iván Leónidas Name Vásquez. Se prepara el Coronel Rendón Pérez Juan Oduber.

Interviene el Coronel Moreno Sandoval Omar Yesid:

Señor Presidente muchas gracias, señor Ministro de Defensa, señores Generales de la Cúpula Militar,

Policial, señores Generales que nos acompañan en el recinto; honorables Senadores y Senadoras, queridos compañeros de curso Caem.

Soy el Coronel del Arma de Caballería con 49 años, oriundo del municipio al norte de Cundinamarca, Paime; de padres campesinos; casado con Auris Sánchez, Oficial del Ejército, especialidad Psicóloga; dos hijos, el menor de 6 años, a los 17 meses fue detectado con autismo, es el regalo más grande que me ha dado Dios, es mi ángel, quien me orienta en todas las decisiones que desarrollo en mi profesión, es quien me ha enseñado a ver la vida con pasión, siendo un ser humano en todo contexto, entendiendo y comprendiendo las diferencias de las personas.

Hace 32 años ingresé a la institución como Soldado, el Ejército de Colombia me dio la oportunidad de continuar con la carrera de Oficial, escalando todos los grados en los cuales me desempeñé en el grado de Coronel como Comandante de un Regimiento de Fuerzas Especiales; Jefe de Estado Mayor de la División de Fuerzas Especiales, tuve la oportunidad de representar a Colombia como profesor invitado en el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Reino de España.

He desarrollado estudios como profesional en Ciencias Militares, especialista en Docencia Universitaria, Seguridad y Defensa; magíster en Estrategia y Geopolítica; algunas capacitaciones en cursos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de los Conflictos Armados; Operaciones de Paz y Estabilidad que me ha otorgado la fuerza en la Universidad Autónoma de Bucaramanga y en la sede de Estados Unidos para el curso de Operaciones de Paz.

Actualmente, acabo de terminar el curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra, curso de PADE con la Universidad de la Sabana, coloco a disposición de los honorables Senadores mi hoja de vida para ser considerada al grado de Brigadier General. Muchas gracias por su atención.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Rendón Pérez Juan Oduber, Ponente, la honorable Senadora Jael Quiroga; se prepara el Coronel Contreras Guineme Mario Geovanni.

Interviene el Coronel Rendón Pérez Juan Oduber:

Buenos días señor Presidente, Senadores y Senadoras, señores Generales y Almirantes, Comandantes de cada Fuerza; compañeros y todos los que nos acompañan en el recinto.

Soy Coronel con 31 años en la institución sirviéndole a mi país, de Yolombó, Antioquia; casado con la señora Ingrid Fortich; un hijo de 17 años que actualmente cursa el 5º grado de bachillerato.

Entre mis logros académicos, soy profesional en Ciencias Militares, Administrador de Empresas; maestría en Seguridad y Defensa; en Feiga, en Washington, actualmente acabo de terminar la maestría en Estrategia y Geopolítica.

Señor Presidente, coloco mi hoja de vida a su disposición, espero seguir sirviéndole al pueblo colombiano, como felizmente lo he hecho por más de 31 años. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Contreras Guineme Mario Geovanni, Ponente el honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández. Se prepara el Coronel Martínez Páez César Augusto.

Interviene el Coronel Contreras Guineme Mario Geovanni:

Buenos días señor Senador y Presidente de la Comisión Segunda, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro, buenos días a todos, a la Cúpula Militar, señores Generales y Oficiales de Insignia; a los señores Generales que nos acompañan el día de hoy aspirando al siguiente grado de Mayor General; a mis compañeros de curso; todos los que se encuentran presentes en el recinto, buenos días.

Soy Coronel del Arma de Infantería, llevo 32 años en el Ejército, hijo de un Sargento Mayor del Ejército fallecido; empecé mi carrera como Soldado Bachiller hasta el día de hoy que ostento este grado de Coronel; felizmente casado con Angélica María Jaramillo de profesión médico; dos hijos, uno de 18 años y una niña de 15 años.

Soy profesional en Ciencias Militares; magíster en Geopolítica y Estrategia, especialista en Gerencia de Talento Humano; especialista en Seguridad y Defensa. Algunos cargos que he desempeñado a lo largo de mi carrera militar, Comandante del Batallón Bolívar en Tunja; Oficial de Operaciones de la Brigada Móvil Treinta en el Catatumbo, Norte de Santander; Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Brigada XI de Montería; Inspector Operacional y de Inteligencia de la Inspección del Comando General de las Fuerzas Militares; Agregado Militar y Naval ante la República de Argentina.

El día de hoy pongo a su disposición mi hoja de vida para ser considerada al grado inmediatamente superior como Brigadier General, para poder seguir sirviéndole a mi país. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Martínez Páez César Augusto, Ponente, el honorable Senador Nicolás Echeverry; se prepara la Coronel Ayala Sánchez Fransy.

Interviene el Coronel Martínez Páez César Augusto:

Buenos días señor Presidente, señor Ministro de Defensa, honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, señores Generales, Comandantes de Fuerza; señores Coroneles y Capitanes de Navío, compañeros.

Estoy casado hace 21 años con Diana Arboleda con quien tengo 2 hijos: Samuel y Sara de 7 y 14 años; llevo 31 años en el Ejército; magíster en Geopolítica, magíster en Seguridad y Defensa Nacional; Manejo de Conflictos, varios cursos y seminarios en Derechos Humanos.

Me desempeñé como Director Nacional del Gaula Militar; Segundo Comandante de la Brigada XIII en Bogotá; Comandante del Gaula Militar Cundinamarca. Fui Agregado Militar, Naval y Aéreo en la República Popular de China; actualmente Comandante de la Brigada de Selva No. 27 del departamento del Putumayo.

Pongo a disposición mi hoja de vida señor Presidente, señores Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, para ostentar el grado de Brigadier General y continuar representando a nuestro glorioso Ejército en el territorio nacional, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado Brigadier General, la Coronel Ayala Sánchez Fransy. Ponente la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider. Se prepara el Coronel Guzmán Ramírez Juan José.

Interviene la Coronel Ayala Sánchez Fransy:

Buenos días señor Presidente, señores Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, señor Ministro, buenos días a todos; a mis superiores y compañeros que se encuentran presentes el día de hoy.

Soy Oficial del Cuerpo Administrativo, de especialidad Abogada, orgullosa de pertenecer al Ejército Nacional y de representar a la mujer en las Fuerzas Militares, decirles a todas las mujeres que sí se puede, los sueños se cumplen; casada hace 22 años, de ese matrimonio bello y feliz, hay 2 hijos adolescentes en preescolar aún.

Dentro de mi formación profesional, Abogada, con diferentes especializaciones en el área de Derecho Administrativo, Contractual, de Familia, de Derechos Humanos; docencia; maestrías en campos que corresponden a la docencia, a la seguridad y defensa y a derechos humanos.

Dentro de los cargos a resaltar, ser decana de la facultad de Derecho de la Escuela Militar, donde se forman nuestros Oficiales del Ejército Nacional, propendiendo por ese respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario; he sido Directora de Planeación y Políticas Jurídicas del Ejército; Jefe del Departamento Jurídico, encargada.

Pongo a disposición de la honorable Comisión Segunda mi hoja de vida para poder ascender al grado inmediatamente superior de Brigadier General y poder seguir aportando desde mi conocimiento a cada una de las Fuerzas. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay:

Gracias Coronel Ayala, una de las dos mujeres que viene en el decreto de ascenso, un honor; continúe señor Secretario con el siguiente ascenso.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado Brigadier General, el Coronel Guzmán Ramírez Juan José, Ponente la honorable Senadora Jael Quiroga Carrillo. Se prepara el Coronel Díaz Montiel Óscar del Cristo.

Interviene el Coronel Guzmán Ramírez Juan José:

Buenos días señor Presidente; señor Ministro de Defensa un saludo especial; a las Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda; señores Generales; Comandantes de Fuerzas; señores Generales que se encuentran en el recinto; compañeros de curso, saludo especial.

Soy del Arma de Artillería, inicié mi carrera como Soldado hace 32 años; padre de 2 niñas, casado con Bibiana Mesa Rangel de especialidad médica; hijo de un Sargento Mayor del Ejército y madre fallecida; mi familia se encuentra en Bogotá.

Mis cargos de relevancia durante la permanencia como Oficial, Oficial de Operaciones de la Brigada Móvil No. 31 de la Fuerza de Tarea en Arauca; fui Comandante del Batallón de Artillería No. 5, Batallón Galán en Santander, con cargo de 30 municipios de Santander; Comandante del Batallón de Cadetes No. III de nuestra gloriosa Escuela Militar de Cadetes; Jefe de Operaciones de la Fuerza de Tarea Vulcano en el Catatumbo, Tibú, Norte de Santander; Comandante de la Brigada No. 11 con jurisdicción en Sucre, Córdoba y parte de Antioquia.

La Fuerza tuvo a bien enviarme a representar a Colombia en Estados Unidos en la Embajada de Colombia en Washington en la Agregaduría de Defensa, allí realicé unos cursos con el Centro Perry.

Igualmente, soy magíster en Seguridad y Defensa, especialista en Seguridad y Defensa; especialista en Administración de Recursos del Estado; he realizado algunos diplomados importantes en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario; Derechos de Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes.

Pongo a consideración mi hoja de vida ante ustedes para continuar trabajando por este país, trabajando por nuestra Fuerza, nuestro Ejército, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Finalmente, por el Ejército Nacional, al grado de Brigadier General, el Coronel Díaz Montiel Óscar del Cristo, Ponente el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez. Se prepara la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Interviene el Coronel Díaz Montiel Óscar del Cristo:

Buenos días al señor Presidente, señor Ministro de Defensa Nacional; señores Generales y Almirantes de la Cúpula Militar; la Policía Nacional; señores Generales del Ejército; señores Coroneles y Capitanes de Navío, compañeros de curso, a todos los presentes un saludo especial.

Soy nacido en el municipio de Sahagún, departamento de Córdoba; casado con Rubiela Castrillón, tenemos un hijo de 19 años.

En mi carrera militar, los últimos cargos que he tenido, me desempeñé como Comandante del Batallón de Selva del Bajo Atrato, Norte del Chocó; me desempeñé como Oficial de Operaciones en la IV Brigada en el departamento de Antioquia; Comandante del Comando Operativo Apolo en el Norte del Cauca, regiones donde hemos impactado al progreso de estas comunidades; posteriormente, fui designado como Agregado Militar ante la Misión Permanente de Colombia en la Embajada de las Naciones Unidas.

El día de hoy, gracias a Dios y al país, tengo el honor de presentar ante ustedes mi hoja de vida para ser considerado para el ascenso al grado de Brigadier General, muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Aquí terminamos las ponencias del Ejército Nacional y Policía Nacional; empezamos con Fuerza Aeroespacial Colombiana; continúe con el primero en anunciar señor Secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Zuluaga Castaño Óscar, Ponente la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider. Se prepara el Brigadier General Guzmán Morales Andrés.

Interviene el Brigadier General Zuluaga Castaño Óscar:

Buenos días señor Presidente, señor Ministro de Defensa, señores Senadores y Senadoras, todos los presentes; señores Comandantes de Fuerzas, un saludo especial.

Empecé mi carrera militar, al servicio militar en el Ejército Nacional; posteriormente entré a la Escuela Militar de Aviación donde me gradué como Oficial Piloto; a lo largo de mi trayectoria he ocupado

diferentes cargos de trascendencia, entre ellos, fui Director de Comercio Exterior de la Fuerza Aérea.

He sido Director Técnico, Vicepresidente; actualmente Presidente de la Aerolínea Satena, haciendo un trabajo especial por la conectividad, por lograr el desarrollo en los lugares más apartados del país, de acuerdo a la estrategia y misionalidad que tiene la Fuerza.

Soy Administrador de Empresas, especialista en Logística Aeronáutica; magíster en Seguridad y Defensa Nacional, magíster en Estrategia y Geopolítica. Pongo a consideración de ustedes mi hoja de vida para ascender al grado de Mayor General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Guzmán Morales Andrés, Ponente el honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández. Se prepara el Brigadier General Falla Vargas Édgar Mauricio.

Interviene el Brigadier General Guzmán Morales Andrés:

Buenos días al señor Presidente, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Almirantes y Generales de la Cúpula; honorables Senadores y Senadoras de la Comisión.

Estoy casado hace 28 años con Mónica, un hijo que está estudiando y formándose en su vida; me complace muchísimo el día de hoy llegar con la misma ilusión y honor a presentar mi hoja de vida como lo hice hace 4 años; con la ilusión de poder seguir sirviéndole a todos los colombianos desde la Fuerza Aeroespacial Colombiana; servirle a mi país y a mi Fuerza, seguir creciendo como ser humano y como persona.

Durante el grado de Brigadier General me desempeñé como Comandante de Catam, durante una época muy difícil que vivimos todos; el Comando Aéreo de Transporte Militar, fue responsable de seguir moviendo el país durante la pandemia; las aeronaves de la Fuerza Aeroespacial y la voluntad de las Fuerzas Militares se concentraron en este Comando Aéreo para ayudar a todos los colombianos y movilizar tanto equipos como ayudas humanitarias; también sacar y transportar a los enfermos de COVID en el país; también desde Catam, tuve el honor y orgullo de comandar la operación con la cual restituimos la tranquilidad y la vida en Providencia, después de ese huracán que nos golpeó.

Después de ese Comando, paso a ser Director de la Escuela Militar de Aviación durante un año, uno de mis mayores honores y privilegios, porque si hay algo importante, es poder formar a las futuras generaciones que desde muy jóvenes entran con la ilusión de querer servir a Colombia, querer ser pilotos, cumplir en las diferentes especialidades, sobre todo, servir a los colombianos.

Hoy me desempeño como Gerente de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC); esta oportunidad y misión que tenemos desde la Fuerza Aeroespacial de jalonar toda la industria del país, la industria aeronáutica, y traer desarrollo para nuestro país; que la industria de Colombia crezca con nuevos proyectos y asociaciones en el exterior.

Pongo a consideración mi hoja de vida con toda la ilusión de poder seguir sirviendo a Colombia, muchísimas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Falla Vargas Édgar Mauricio, Ponente el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán; se prepara el Brigadier General Nieto Rojas Luis René.

Interviene el Brigadier General Falla Vargas Édgar Mauricio:

Gracias, buenos días para todos, honorables integrantes de esta Comisión, señor Presidente, señor Ministro, a nuestros superiores que nos comandan, a todos los que están presentes.

Quiero contarles que soy Oficial de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, especialidad Piloto; tenga mi carrera de Administrador Aeronáutico, dos especializaciones, una maestría en Seguridad y Defensa con formación en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Resolución de Conflictos, he trabajado en muchos aspectos de nuestro país, incluyendo el apoyo humanitario y el tema de resolver cuando tenemos algunas catástrofes, no solo al interior del país, sino cuando aportamos en la región, esto me enorgullece mucho, porque me ha dado esta vocación de servicio y poder estar aquí en nuestra institución por muchos años.

Quiero seguir sirviendo a mi patria, soy un colombiano creyente de los fines esenciales del Estado, bienestar seguridad y desarrollo, en estos momentos de desafío estamos convencidos de las oportunidades que nos da lo que ocurre en la región y en el mundo, poder estar de la mano para el desarrollo de nuestro país y su proceso sostenible.

Pongo a su disposición toda mi hoja de vida, mis años de trabajo por nuestra patria; les deseo muchos éxitos en esta deliberación, gracias por esta oportunidad, de verdad que me siento orgulloso de poderme acercar a ustedes representantes de nuestro pueblo. Muchas gracias y feliz día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Nieto Rojas Luis René, Ponente el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán. Se prepara el Brigadier General Támara Melo Juan Guillermo.

Interviene el Brigadier General Nieto Rojas Luis René:

Buenos días para todos, señor Presidente, honorables Senadores, Cúpula Militar, señores Generales, saludo especial; soy oriundo de la Peña, Cundinamarca, de profesión Administrador Aeronáutico; piloto militar, un orgullo que tengo durante todos estos años de servicio que la Fuerza Aeroespacial me permitió llevar a cabo esos sueños de mi infancia de ser piloto militar.

Mi carrera ha sido enfocada en la inteligencia y en operaciones, en estos momentos soy Comandante del Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales.

Tengo preparación académica, varias especializaciones, 2 maestrías, una de ellas en Washington en el Colegio Interamericano de Defensa. Pongo a disposición mi hoja de vida y espero continuar seguir sirviéndole con honor al país; gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Finalmente por la Fuerza Aeroespacial Colombiana, al grado de Mayor General, el Brigadier General Támara Melo Juan Guillermo, ponencia compartida de los honorables Senadores Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, José Luis Pérez Oyuela. Se preparan los Oficiales de la Armada Nacional de Colombia.

Interviene el Brigadier General Támara Melo Juan Guillermo:

Señor Presidente buenos días, señor Ministro de Defensa, señores Generales y Almirante de la Cúpula Militar buenos, honorables Senadores y a todo el personal que nos acompañan.

Soy de Duitama, Boyacá, casado hace 31 años con mi esposa Patricia Mendivelso que me ha acompañado durante toda la vida militar de estos 34 años de servicio; dos maravillosos hijos profesionales, pilotos en aviación civil: María Paula y Juan David.

Actualmente me desempeño como Comandante de Apoyo a la Fuerza en la cual me he desempeñado durante 4 años para prestar todo el soporte logístico de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Durante mi trayectoria, me he desempeñado como Director de la Escuela de Helicóptero de la Fuerza Pública; posteriormente, segundo Comandante del Comando de Combate No. 06 y Jefe de la Jefatura de Movilidad.

Mi especialidad es piloto, el cuerpo de vuelo, piloto de helicópteros durante los años 90 y 2000; posteriormente piloto de ala fija, actualmente he hecho cursos enfocados en especialidad en Seguridad y Defensa Nacional, parte de contratación y área administrativa.

Pongo a su disposición mi hoja de vida para ser estudiada para el grado inmediatamente superior y

continuar sirviéndole a mi país a través de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias General Támara Melo; aquí damos por terminado la presentación de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y seguimos con la Armada Nacional de Colombia; señor Secretario continúe.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Por la Armada Nacional, al grado de Vicealmirante, el Contralmirante Márquez Velosa Luis Fernando, Ponente el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay. Se prepara el Contralmirante Serrano Guzmán Carlos Alberto.

Interviene el Contralmirante Márquez Velosa Luis Fernando:

Honorable Senador Lidio García, Presidente de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa, honorables Senadores de la Comisión Segunda, la Cúpula Militar y Policial, señores Almirantes Generales, todos los que nos acompañan el día de hoy.

Soy Oficial del Cuerpo Logístico; Administrador Marítimo y Portuario; he tenido la oportunidad de estar en todas las guarniciones de la Armada Nacional en el sur del país, en el Pacífico, el centro y el Caribe colombiano, lo cual me ha permitido adquirir una gran experiencia y conocimiento de lo que es el país y las necesidades que se tienen para solucionar y soportar las necesidades de la Armada Nacional en cumplimiento de su misión.

Felizmente casado hace 21 años, mi esposa es Oficial de la Armada en uso de buen retiro, en la carrera he recibido la preparación y formación por parte de la institución que me ha permitido poder asumir diferentes cargos y responsabilidades para servirle al país.

Tengo el curso del PADE, Programa de Alto Desarrollo Empresarial del Inalde en la Sabana; también especialista en Gestión Logística; también lo que tiene que ver en contratación estatal.

Los últimos cargos que he desempeñado como apoyo a la Armada Nacional, toda la parte logística que es mi profesión como Oficial Logístico, me ha permitido ayudar sobre todo cuando fue el tema de la Operación Renacer para la parte de la recuperación de San Andrés y Providencia, estando en operación logísticas; también como de desarrollo humano, cuando tuvimos que asumir el tema de la pandemia del COVID-19.

Actualmente, me desempeño como Presidente de Cotecmar, Corporación de Ciencias y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial de Colombia, trabajo de la mano para la Armada Nacional; en sinergia con todo lo que son las necesidades para el cumplir esa misión; de igual forma, el apoyo y desarrollo del país, generando

empleo, ciencia y tecnología en nuevos productos que se requieren para satisfacer las necesidades de las poblaciones más alejadas de nuestro país.

Quiero colocar a disposición de todos los honorables Senadores mi hoja de vida, para ser considerado con las condiciones que tengo y seguir sirviendo a mi país en el grado como Vicealmirante. Muchas gracias señor Presidente.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Vicealmirante, el Contralmirante Serrano Guzmán Carlos Alberto, Ponente el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay. Se prepara el Contralmirante Espinosa Torres León Ernesto.

Interviene el Contralmirante Serrano Guzmán Carlos Alberto:

Señor Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro de Defensa Nacional, Cúpula Militar, a todos los asistentes.

Soy de Bucaramanga, de una familia sencilla santandereana, casado hace 29 años, tengo dos hijos; me he desempeñado a lo largo de mi carrera en todo el tema relacionado con el mar; fui Comandante del Buque Unidad Mayor.

Hoy por hoy me desempeño como Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, estoy dedicado de lleno en la seguridad y la defensa de nuestro país, trabajamos de manera decidida por todas las poblaciones alejadas, para llevarles y brindarles oportunidades en este Pacífico colombiano. Hace un año largo me desempeñaba como Comandante en el oriente brindando las mismas oportunidades de desarrollo a esa importante región del país.

Soy Oficial Naval, profesional en Ciencias Navales, Ingeniero Naval con especialidad Electrónica, maestría en Seguridad y Defensa.

Pongo a disposición mi hoja de vida para ser estudiado al grado inmediatamente superior.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Vicealmirante, el Contralmirante Espinosa Torres León Ernesto; Ponente el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez; se prepara la Capitana de Navío García Restrepo Beatriz Elena.

Interviene el Contralmirante Espinosa Torres León Ernesto:

Buenos días a todos, señor Presidente de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa Nacional, honorables Senadores y Senadoras de la Comisión; Almirantes, Generales de nuestra Cúpula Militar; señor Director de la Policía Nacional, señores Almirantes, Generales, Capitanes de Navío y Coroneles que nos acompañan el día de hoy, un saludo especial a todos los presentes.

Soy Contralmirante, Oficial de la especialidad de Guerra de Superficie; en estos momentos me desempeño como Jefe de Estado Mayor de Personal de la Armada Nacional, he desempeñado cargos como Director de la Escuela Naval de Suboficiales en Barranquilla, para mí es un orgullo inmenso, he podido tener la oportunidad de influir en nuestros futuros Suboficiales de la Fuerza; adicionalmente, he sido Jefe de Educación Naval, tuve oportunidad de ser Comandante de tres buques de la Armada Nacional; soy oriundo de Bogotá, casado hace 24 años con Lía Margarita González, no tengo hijos.

Mi parte académica, tuve oportunidad de hacer el curso de Comando Naval en la Escuela de Guerra Naval de Estados Unidos; magíster en Seguridad y Defensa Nacional, profesional en Ciencias Navales; soy Ingeniero Naval especialidad Electrónica.

Pongo a su disposición mi hoja de vida para ser tenida en cuenta en el grado de Vicealmirante. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, la Capitana de Navío García Restrepo Beatriz Elena, Ponente la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider; se prepara el Capitán de Navío Córdoba García Alfonso.

Interviene la Capitán de Navío García Restrepo Beatriz Elena:

Buenos días señor Presidente, honorables Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda, señores Almirantes, Comandante General, señor Ministro de Defensa Nacional, señor Director de la Policía Nacional, señores Generales y Almirantes de nuestras Fuerzas Militares que nos acompañan el día de hoy, señores Coroneles de la Policía Nacional; Ejército Nacional, Capitanes de Navío de nuestra Armada de Colombia.

Soy Oficial del Cuerpo Administrativo de la Armada Nacional, madre de dos hijas: María Alejandra y Sofía, estudiantes universitarias; hija de Hernán y Mery; hermana de Jorge Enrique y Carlos Hernán.

Abogada, especialista en Derecho Penal, Derecho Probatorio, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, con maestría en Derechos Humanos y en Derecho Internacional de los Conflictos Armados, también maestría en Seguridad y Defensa; todos estos estudios me los ha permitido mi institución adelantar a lo largo de mi carrera.

Me he desempeñado en diferentes unidades de la Armada Nacional a lo largo de nuestro país, como Oficial Asesora Jurídica del Comando de la Armada; igualmente, Asesora Jurídica de la Dirección de la Escuela Naval de Cadetes, Almirante Padilla en Cartagena.

Docente tanto de la Escuela de Justicia Penal Militar y de la Escuela Almirante Padilla, en la que impartía la cátedra de Derechos Humanos, Derecho

Internacional Humanitario, formando a nuestros Oficiales en tan importante responsabilidad en pro de defender los derechos humanos y siempre acatando nuestra Constitución, la ley y demás normas que nos obliga a ello.

Igualmente, me he desempeñado como Juez de Instrucción Penal Militar en Tumaco, Nariño, en Coveñas, Sucre, también en Bogotá; Fiscal Penal Militar ante las Brigadas de Infantería de Marina y Fiscal Penal Militar de la Fuerza Naval del Caribe.

Con mucho orgullo presento ante todos ustedes, ante Colombia en general, mi hoja de vida, la cual he realizado con mucho amor y entrega a mi patria, a Colombia, a mi institución, deseando ser un referente para todos los hombres y mujeres de Colombia, en proteger este azul de la bandera.

Pongo a consideración mi hoja de vida como la primera Oficial en tener el honor y orgullo de ser Contralmirante de la Armada de Colombia, gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias a la Capitán de Navío García Restrepo, quien sería la primera Contralmirante en la historia de Colombia en lo que respecta a la Fuerza de la Armada Nacional de Colombia, es un honor tener aquí, a una de las dos mujeres que están en el decreto de ascenso, bienvenida. Siguiendo señor Secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, el Capitán de Navío Córdoba García Alfonso. Ponente: honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández; se prepara el Capitán de Navío Quimbaya Sarmiento José Félix, Ponente el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez.

Interviene el Capitán de Navío Córdoba García Alfonso:

Buenos días para todos, señor Presidente, honorables Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda, señores integrantes de la Cúpula Militar, señores Brigadieres Generales, y señores Oficiales de Insignia; compañeros del CAEM y de la Policía Nacional, asistentes todos.

Soy Oficial Piloto de especialidad Aviación Naval, 31 años de servicio, eso me ha permitido conocer recónditos lugares de nuestro país, en específico toda esa hermosura, nuestro litoral del Pacífico como del Caribe de Colombia.

Dentro de mi capacitación profesional, soy Administrador de Empresas, especialista en Seguridad y Defensa, magíster en Seguridad y Defensa, dentro de los cargos más importantes que considero que ustedes conozcan, he sido Comandante del Batallón de Instrucción y Entrenamiento de Grumetes de la Escuela Naval de Suboficiales de Barranquilla y Comandante de la Base Naval par ARC Bolívar; casado hace 20 años con Helen Gómez, dos hijos: Tomás y Matías.

Presento ante ustedes humildemente mi trayectoria, mi hoja de vida que es el reflejo de mi carrera para ser considerado acceder al futuro grado de Contralmirante, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, el Capitán de Navío Quimbaya Sarmiento José Félix. Ponente el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez; se prepara el Capitán de Navío París Bermúdez Juan Manuel.

Interviene el Capitán de Navío Quimbaya Sarmiento José Félix:

Buenos días para todos, saludo especial al señor Presidente de la Comisión Segunda del Senado, al señor Ministro de Defensa Nacional, señores Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda del Senado, a los señores Generales y Almirantes de la Cúpula Militar, al señor Director de la Policía Nacional, a los señores Almirantes y Generales propuestos para el próximo grado que nos acompañan el día de hoy; saludo especial para mis compañeros del Curso de Altos Estudios Militares y Curso Integral en Defensa y Seguridad Nacional, un saludo para todos.

Soy Capitán de Navío Oficial de Armada de especialidad Submarinista, con amplia experiencia en operaciones navales, me he desempeñado durante más de 15 años a bordo de las unidades estratégicas de la Armada Nacional en los submarinos; he sido Comandante en dos ocasiones de submarinos tácticos, en una ocasión de submarino oceánico, fui Comandante de la flotilla de submarinos también, me desempeñé como Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Naval del Caribe; adicionalmente, he desempeñado cargos en la Jefatura de Planeación Naval, en la Dirección de Programas Estratégicos de la Armada Nacional.

Quiero ratificar mi compromiso, lo he tenido durante más de 30 años en la institución, darles la gracias a la institución, a las Fuerzas Militares, poner a disposición mi hoja de vida para ser considerado en el próximo cargo de Contralmirante y continuar contribuyendo a la misión principal de la Armada Nacional, en especial en los roles de defensa y seguridad nacional. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, el Capitán de Navío París Bermúdez Juan Manuel, Ponente el honorable Senadora Jael Quiroga Carrillo. Se prepara el Capitán de Navío León Rincón Hermann Aicardo.

Interviene el Capitán de Navío París Bermúdez Juan Manuel:

Buenos días señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, señores generales, Almirantes, señores Coroneles, Capitanes de Navío, compañeros, asistentes.

Soy Capitán de Navío profesional en Ciencias Navales, tengo diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, especialista en Seguridad y Defensa, magíster en Estrategia y Geopolítica.

Casado hace 26 años con María Clara Díaz Moreno, una hija de 24 años, profesional en Física, está estudiando maestría en Física de Datos.

Resaltar mis cargos de Capitán de Navío, estuve alrededor de 3 años dirigiendo la Dirección de Víctimas y Memoria Histórica orientando todos los trabajos con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; adicional a eso, me nombraron coordinador general para recuperar nuestras capacidades institucionales que perdimos en Providencia y San Andrés a raíz del huracán Iota, de la mano con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, una experiencia extraordinaria.

Pongo a disposición mi hoja de vida para ser tenido en cuenta para el ascenso de Contralmirante, muy agradecido.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, el Capitán de Navío León Rincón Hermann Aicardo, Ponente el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez. Se prepara el Capitán de Navío Suárez Calderón Jesús Leonardo.

Interviene el Capitán de Navío León Rincón Hermann Aicardo:

Gracias señor Presidente, honorables Senadores, señor Ministro, señor Comandante, Cúpula Militar, señores Generales, estimados compañeros que están aquí el día de hoy en este momento histórico para nuestras vidas.

Quiero ofrecerle el día de hoy al pueblo colombiano, que ustedes dignamente representan, la capacidad que la Armada Nacional ha creado para poder conocer el territorio marítimo, el mar, el océano; soy Oceanógrafo Físico, formado en la Escuela Naval. Mi tarea principal ha sido la defensa del territorio, algo que esta Comisión tiene como uno de sus deberes principales.

El conocimiento de este territorio permitió que este año en nuestro bicentenario, hubiéramos defendido honrosamente ante la Corte Internacional de Justicia, estos territorios, del archipiélago de San Andrés que estaban amenazados por una pretensión territorial, ese conocimiento nos ha permitido el desarrollo de las economías regionales de los océanos; de una Marina que tiene una responsabilidad muy grande y que me permito invitar en nombre del señor Comandante a esta Comisión, a que pudiéramos visitar la costa Caribe.

La Marina Colombiana tiene una responsabilidad tan grande como la de todos los países que cuidan el mediterráneo; es dimensión geográfica, pero somos los únicos que tenemos la capacidad de proyectar nuestros buques y naves hasta allá; nos

faltan más capacidades en el Caribe y el Pacífico. Tal vez conociendo, como lo hemos hecho hasta el momento, podamos venderle a nuestro país, el futuro que tenemos en nuestros océanos. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado Contralmirante, el Capitán de Navío Suárez Calderón Jesús Leonardo, Ponente el honorable Senador José Vicente Carreño Castro; se prepara el Capitán de Navío Ruiz Murcia John Henry.

Interviene el Capitán de Navío Suárez Calderón Jesús Leonardo:

Señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Almirantes y Generales que nos acompañan el día de hoy, compañeros, amigos todos.

Soy oriundo de Bogotá, casado hace 25 años con Martha Tovar, dos hijos, Santiago que es Teniente de Corbeta de la Armada Nacional y Miguel Ángel, estudiante de Publicidad.

Darle gracias a Dios por darme la oportunidad de estar hoy delante de ustedes y poner a su disposición mi experiencia profesional y formación académica para continuar sirviéndole a nuestro país y a nuestras Fuerzas Militares.

En cuanto a mi experiencia profesional, la he desarrollado en su mayoría en las operaciones navales, en las regiones del Caribe, el Pacífico y la Amazonia colombiana, ocupando cargos como Comandante de Buque, Jefe de Departamento de Operaciones; Jefe de Estado Mayor de Fuerza Naval.

En cuanto a mi formación académica, soy Ingeniero Naval de la especialidad Electrónica de la Escuela Naval Almirante Padilla, tengo dos maestrías, una en Defensa y Seguridad Interamericana con el Colegio Interamericano de Defensa y una maestría en Estrategia y Geopolítica con la Escuela Superior de Guerra.

Estimados Senadores, pongo a disposición mi hoja de vida para ser tenida en cuenta y seguir sirviendo a nuestro país como Contralmirante, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, el Capitán de Navío Ruiz Murcia John Henry, Ponente la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider; se prepara el Capitán de Navío Wilches Carvajal Walter Olmedo.

Interviene el Capitán de Navío Ruiz Murcia John Henry:

Para todos buenos días, señor Presidente de la Comisión Segunda, Senadores y Senadoras, señor Ministro de Defensa, señores Almirantes, señores Generales, compañeros del Caem y del Cidenal.

Soy Capitán de Navío de la Armada de Colombia, nieto de la señora Olga de Ruiz (q. e. p. d.), a quien

dedico mis triunfos; casado con dos hijas, la menor en bachillerato, la mayor Teniente de Corbeta de nuestra Armada de Colombia.

Profesional en Ciencias Navales; Administrador, especialista en Seguridad y Defensa, especialista en Estrategia Naval y Política; magíster en Dirección Estratégica con énfasis en Gerencia; magíster en Seguridad y Defensa.

Dentro de mis cargos iniciales como Oficial de Superficie, me dediqué a las unidades tipo fragata, posterior a las unidades fluviales tipo nodriza en los ríos de la patria, río Meta y Orinoco; posteriormente, cambie de especialidad a la especialidad de Aviación Naval, donde destaco cargos tales como Director de la Escuela de Aviación Naval, Instructor de Vuelo, Comandante del Grupo Aeronaval del Caribe.

Asimismo, resalto mi vida militar como Capitán de Navío, mi desempeño como Subdirector y Director encargado de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla; donde jóvenes colombianos reafirman el consentimiento y amor, el sentimiento de buenos ciudadanos y patriotas.

Es mi deseo continuar sirviendo a la nación, quiero reafirmar ante ustedes mi compromiso como servidor público para continuar ofreciendo a la nación desde la posición en que la Armada de Colombia así lo demanden.

Pongo a su disposición mi hoja de vida y trayectoria al servicio de la nación. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, el Capitán de Navío Wilches Carvajal Walter Olmedo, Ponente el honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Interviene el Capitán de Navío Wilches Carvajal Walter Olmedo:

Señor Presidente muy buenos días señor Ministro, señores Generales de la Cúpula, Coroneles y Capitanes compañeros, buenos días para todos.

Soy casado, Ingeniero Naval con especialidad Mecánica, dentro de mi carrera he tenido la oportunidad de realizar diferentes cursos, estudios en temas de ingeniería naval y de negocios; al inicio de mi carrera me desempeñé a bordo de unidades navales como fragatas y patrulleras.

En los últimos años, tuve la oportunidad de desempeñarme en el astillero Cotecmar, donde pude participar en la construcción y reparación de los buques de la Armada que son materia primordial para el cumplimiento de la misión institucional y poder desarrollar las tecnologías de uso dual que sirven para el desarrollo de nuestra región, en especial donde parte de nuestra geografía solamente se llega por vía marítima.

Pongo a disposición de ustedes mi hoja de vida, con el propósito de ascender al grado de

Contralmirante y poder seguir sirviendo a mi país y a mi patria. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Capitán de Navío Wilches Carvajal Walter Olmedo, con esta última presentación damos por terminado la ronda de presentaciones de cada uno de los Oficiales llamados en los dos decretos.

Quiero decirles que, recibido el decreto de ascenso, no hemos hecho más que de manera rigurosa acogernos a lo que establece la Resolución número 079 de 2015, como se los expliqué al inicio de la sesión, en esa resolución lo que hemos hecho es un escrutinio riguroso.

Así como lo expresó el señor Ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez, decirle que tenemos total tranquilidad de la trayectoria de cada uno de ustedes, del buen ejercicio que han hecho por la patria; además, sentirnos orgullosos de todo este tiempo que ustedes le han entregado al bien de nuestra patria, vamos a darle el uso de la palabra a los Senadores que quieran intervenir. Senador José Luis Pérez, adelante...

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias Presidente, un saludo especial a usted y a la Mesa Directiva, Senador Nicolás Albeiro, reconocer la conducción de lo que ha sido esta sesión muy bien llevada, denota usted su experiencia como expresidente del Congreso y de esta Comisión; saludar también a todos los miembros que integran la Comisión Segunda, al grupo de apoyo, la Subsecretaría, doctora Claudia Patricia Alzate, doctor Diego González; señor Ministro, Comandantes de Fuerza y de Policía, llevo 9 años en la Comisión, muy comprometido siempre con mi labor en servirle a mi país y jugarle limpio a toda la institucionalidad.

Simplemente hacer unas consideraciones de una persona que cursó su primaria dentro de la Base Aérea Marco Fidel Suárez, el bachillerato lo hizo en la Policía Nacional, mis estudios superiores en el Cantón Norte, magíster en Seguridad y Defensa Nacional; diplomados y especialidad en Inteligencia Estratégica de la Charry Solano.

Por qué hago mi presentación, porque soy hijo de un militar que nació en un Batallón de Artillería; decirles a todos ustedes quienes han hecho su presentación en presencia de su Comandante de Fuerza, en este escenario pleno de la democracia, donde civiles, elegidos por el pueblo, son aquellos que le dan el paso a la mayor responsabilidad.

Recuerden siempre, les habla un hijo de militar, que falleció a los 48 años, que ustedes no ascienden solos, ascienden con sus familias, son ellos los que más sufren en la vida de un militar, que llevan su familia y su casa en un morral; luego son ellos, los llamados a celebrar este ascenso.

Solicito el favor a mis compañeros y compañeras de la Comisión Segunda del Senado, adelantar con rigor la radicación pronta de las ponencias señor Ministro, por los tiempos tan ajustados que se nos presenta, poder adelantar la votación que no tiene presentación ni discusión, ni participación distinta a la votación, para así cumplir con el tránsito a la Plenaria del Senado en donde nos volveremos a encontrar.

Esa solicitud de radicación pronta de las ponencias señor Presidente, usted lo advertía hoy en reunión con el Ministro de Defensa, para efectos de poder cumplir con rigor una vez más nuestra obligación constitucional de sacar adelante esta gran responsabilidad.

Era solo eso, Presidente, siempre me gusta mi compromiso, lo recibo y adelanto con orgullo, honrando la memoria de mi padre, al mismo tiempo lo hago con una responsabilidad enorme frente a tiempos que hoy nos acompañan en el territorio colombiano.

Requerimos de esta experiencia y formación de cada uno de ustedes, felicitar a todos, a la señora Oficial que por primera vez va a llegar al grado de General en la Armada de Colombia, Colombia es tierra de mar, así se va a las estrellas: ¡Fe en la causa y Dios y Patria, muchas gracias!

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senador José Luis Pérez Oyuela, para nosotros siempre es un honor escuchar al Senador José Luis; como he dicho, que es nuestro Canciller en la Comisión Segunda, así lo tenemos catalogado, gran defensor de las Fuerzas Militares y de Policía, histórico en el Senado.

Tiene el uso de la palabra nuestro Vicepresidente, Senador Nicolás Echeverry; posteriormente, el Senador Carreño.

Interviene el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias señor Presidente, buenos días a todos, bienvenidos a esta Comisión, donde permanentemente estamos debatiendo y revisando de acuerdo a las funciones que nos otorga la Constitución Política frente a cada uno de esos casos.

En múltiples ocasiones nos hemos referido al profesionalismo de nuestras Fuerzas Militares y de Policía, nosotros en esta Comisión nos hemos especializado en ver no solamente las cosas malas que, indiscutiblemente, en nuestra sociedad uno no puede tener sociedades con problemas de corrupción y entidades impolutas; nos hemos ocupado de los debates de control político, muchas veces de los falsos positivos, de las situaciones de corrupción; del comportamiento de alguno de los miembros.

A *motu proprio*, mucho nos hemos ocupado de esa función legal y constitucional del 99.9% de los profesionales, los hombres que en nuestra Fuerza

Militar y de Policía se encuentran prestando un servicio con patriotismo y valentía, quienes ofrecen diariamente la vida por todos los colombianos, eso a nosotros siempre nos ha llenado de orgullo y ahínco, ganas de contribuir, acompañarlos y ayudarlos.

Le decía al Ministro, el orgullo que uno siente de las empresas que muchos de ustedes les ha tocado liderar, la empresa de la paz, la convivencia en zonas difíciles, en momentos coyunturales de guerra, de conflicto, empresas como las de la Fuerza Aeroespacial, de las cuales conocemos y nos sentimos supremamente orgullosos permanentemente de ver ese grupo de profesionales, de personas entregadas, de esa disciplina y formación ciudadana.

Nosotros hemos testimoniado las diferentes empresas de innovación, tecnología como Cotecmar que es una muestra nacional de esa capacidad; hemos acompañado al Ejército en la búsqueda que cumpla su función legal y constitucional, hemos discutido el tema del proceso de paz y hemos hecho debates muchas veces, sobre la gran dificultad de actuar en un país con múltiples conflictos, múltiples víctimas, con una justicia además triangulada con diferencia.

Cada proceso de paz, dio un estamento de justicia diferente, lo que hace que sea muy complejo y hace que la actividad en medio de cumplir con esa función, de combatir a quienes están al margen de la ley; de combatir a quienes atentan contra el patrimonio, contra la seguridad nacional enfrente de un proceso de paz; proceso que creo hay que defender y me parece que es importante que se realice, pero que los grandes y las decisiones no afectados, sino encartados frente a la actuación, pueden ser ustedes.

En esta Comisión, hemos dicho que hay que fortalecer nuestras Fuerzas Militares y de Policía, hay que fortalecer el mandato constitucional y legal de cuidar la gente de bien, en eso hemos coincidido en los debates señor Ministro, de buscar que quienes tienen esa responsabilidad reciban órdenes con claridad, transparencia, tengan protocolos que protejan a quienes son tomadores de decisiones en medio de ese marco de conflicto.

Ahora una gran discusión que tendremos que dar, es un cúmulo de leyes que buscan revisar el tema de la inteligencia y contrainteligencia en la que de esta Comisión tenemos gran acompañamiento y responsabilidad en ese tema, que tendrá que venir acá a discusión.

De modo tal, Presidente, le agradezco la oportunidad de ser Ponente de algunos de los Generales, creo que hemos venido estudiando sus hojas de vida, las situaciones a las que se han enfrentado; es obvio, una vida de 20 años en medio de todo lo que nos ha tocado sortear, son también sujetos de observaciones, hemos tenido y tendremos la oportunidad en la entrevista, de elaborar esas ponencias con prontitud.

Lo que le pediríamos a todos los compañeros, es agilizar las ponencias, porque solamente tenemos hasta el 13, que va a haber sesión, se nos cumple el término el 14; o sea, tendrá que haber

sesión de Senado el 14 de diciembre, esa sesión lamentablemente parece que va a ser mixta, ojalá que no.

Invitaría a la Comisión Segunda, a que estemos plenamente haciendo presencia y acompañando a nuestros hombres y mujeres que van a ascender, porque es una dignidad y oportunidad demostrarle al país la capacidad de promover, entregarle hombres preparados para que tomen esas decisiones y acompañen a los colombianos en cada una de esas situaciones.

De modo, Presidente, que además de agradecerle a usted esta oportunidad, reconocer a quienes hoy están postulados al ascenso, decirles y pedirles que agilicemos las ponencias; también que hagamos la gestión con el Presidente del Senado para que esa sesión de ascenso tenga todas las dignidades que se merece un evento como estos, de entregarle responsables en diferentes cargos a esta rama de control y de paz ciudadana, que es la que en esta Comisión siempre hemos pedido acompañemos.

No se podrá hacer un proceso de paz eficiente, si no hay justicia y Fuerzas con derechos humanos, formados con profesionales, fortalecidas. De modo tal, que ese es el mensaje Presidente, gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senador Nicolás Echeverry, ayer casualmente tuve la oportunidad de hablar extensamente con el Presidente del Congreso y le pedí que pudiéramos extender hasta el día 14 las sesiones de la Plenaria del Senado de la República, para poder hacer la gran sesión de reconocimiento para todos ustedes; así lo prometió y creo que no vamos a tener ningún tipo de inconvenientes. Tiene la palabra el honorable Senador José Vicente Carreño...

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño:

Gracias al Presidente, buenos días para todos los colombianos, cordial saludo al señor Ministro de Defensa, a todos mis compañeros de esta Comisión, Senadores; a todos los señores Generales, Comandantes de Fuerza, mi General, a mi amada Policía, para mí es un honor; sencillamente, fui agente de Policía durante 23 años, la inmensa mayoría de ustedes aquí fueron mis jefes en la Fuerza, eso me llena de orgullo.

Hoy poder estar aquí con estas 32 personas que van a ascender, 4 de la Policía Nacional; 12 del Ejército Nacional; 5 de la Fuerza Aérea; los 11 de la Armada Nacional; por supuesto, que presento un saludo a todos sus compañeros que llegaron ahí y que no están aquí hoy, no porque no tengan los méritos, mi cordial y respetuoso saludo para todos ellos; que se haga extensivo por intermedio de ustedes, que todos quisieran llegar a ese tan anhelado grado de ascender a Contralmirante o Brigadieres Generales.

Decirles que, desde esta Comisión, mi sentimiento de aprecio, gratitud en nombre de todos los colombianos, por esos 30 y más años de servicio que le han prestado a la patria, que su carrera seguramente llega ahí, porque esa es la dinámica institucional, no porque no se merezcan estar en ese grado inmediatamente superior; a quienes hoy asumen esa gran responsabilidad, decirles que tienen un gran compromiso con el país, ustedes serán los próximos Comandantes de las Unidades de la Fuerzas Militares y de nuestra Policía, de cada una de las Fuerzas, tienen una gran responsabilidad.

Con ello, no olviden, sé que ustedes lo hacen con aprecio, a esos hombres, mujeres y subalternos, que en gran parte se fundamenta su éxito, en esos Soldados y Policías que todos los días, al igual que ustedes, se juegan la vida por este país; ellos son la materia prima.

Por eso quiero exaltar señor Ministro, que presentamos varias iniciativas para mejorar condiciones, mañana tenemos en esta Comisión una audiencia pública en donde estaremos con las Asociaciones de Soldados Profesionales e Infantes de Marina que por parte del Ministro nos confirmaron su asistencia, en donde estaremos hablando sobre el Estatuto del Soldado y de Infantes de Marina.

Nos preocupa mucho nuestros Soldados y Marineros, no tienen por ejemplo cédula militar, eso es muy triste, lamentable; cuando un Soldado sale de una guarnición y se va a presentar ante alguna autoridad, se presenta con un documento, muchas veces hecho a mano; mientras que nuestros Suboficiales y Oficiales bien merecido, tienen su cédula militar; en el caso nuestro, nuestra cédula policial, la cual nos enorgullece, me identifico más con ella, soy con asignación de retiro de mi Policía, nuestros Soldados de la patria, Soldados Profesionales no tienen ese honor.

Tampoco tienen el honor, Presidente, de asistir o poder ir a un club militar, no tienen un casino o club; entre otras cosas, eso buscamos con el Estatuto del Soldado, quería aprovechar esta oportunidad señor Ministro, para referenciarlo y pedirle a todos ustedes que llegó la hora, esta sea una oportunidad para que, entre todos nosotros, los Comandantes de Fuerza, todos los colombianos, señor Ministro, le dejemos este legado a nuestros Soldados e Infantes de Marina con un muy buen Estatuto, para mejorar las condiciones de quienes todos los días se juegan la vida y estabilidad de sus familias, por la seguridad de los colombianos.

Si ustedes notaron, cuando miramos que se presentaron los señores Oficiales que van a ascender al grado inmediatamente superior de la Fuerza Aeroespacial, no vimos a ninguno para el grado de Brigadier General, indagando me dicen que es por el tema de los requisitos de la carrera, para este año no había en el grado de Coronel con los requisitos establecidos, le faltaba un período, para el próximo año sí será así, quiero manifestarlo antes de que de

pronto salgan a preguntarnos los colombianos, que se deje hoy esa claridad en esta Comisión.

Sin más, felicitaciones a todos los ascendidos, a sus familias, a todos los Soldados y Policías del país, porque ellos también hacen parte de este logro que ustedes hoy obtienen apreciados futuros ascendidos. Dios los bendiga, un abrazo, gracias Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senador Carreño, tiene la palabra la Senadora Gloria Flórez.

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Gracias Presidente, creo que ya se ha expresado por parte de la Comisión, nuestra enorme voluntad para sacar adelante este proceso, tenemos el tiempo contado, cuentan ustedes con la total disposición de los Senadores y Senadoras en el estudio de cada una de las hojas de vida, las entrevistas que tenemos que realizar.

Quiero valorar, señor Ministro de Defensa y representantes de las Fuerzas Militares y de Policía, que nos complace reconocer en cada uno de ustedes, no solamente la formación profesional que se nota en cada exposición, sino el compromiso con el país; en el gobierno de Gustavo Petro está totalmente comprometida la voluntad del Presidente y del Ministro de Defensa en fortalecer a la Fuerza Pública, esa es una de las misiones que tenemos.

Este Congreso y sus representantes también acompañarán el esfuerzo por hacer de la Fuerza Pública unas Fuerzas Militares y de Policía comprometidas con los derechos humanos y con el cumplimiento de la Constitución Política.

Animarlos y decirles, la total de disposición nuestra para acompañar desde la Comisión Segunda, como lo hicimos el año anterior con el ascenso de los Generales y de las mujeres que ascendieron.

Expresarles a su vez a ustedes, que no pierdan nunca la perspectiva de que todo el esfuerzo que se está librando, es para mejorar las condiciones de seguridad y de construir los caminos de la paz que necesita el país.

No queremos muertos en Colombia, ustedes han puesto la vida de muchas de las personas, el país ha entregado muchísimos hombres y mujeres en este proceso, solo la paz será la posibilidad de avanzar en un país distinto; en sus manos está y en el Congreso de la República que los acompaña.

Como defensora de derechos humanos que he sido toda mi vida, valoro altísimamente la formación que ustedes han adquirido en la materia, lo que les permite ser Oficiales, mujeres y hombres capaces de responderle al país en esa materia; por tanto, quería reforzar lo que ha dicho el Presidente de la Comisión, ayer estuvimos con el Presidente Name, hemos decidido estas semanas trabajar 3 días a la semana, lunes, martes y miércoles, sugerido que la última semana sea martes, miércoles y jueves para

poder cumplir con el 14 de diciembre, asistir ojalá la mayoría de los Senadores y Senadoras a la sesión Plenaria.

Muchas gracias a ustedes por entregar este esfuerzo al país, estamos muy animados en acompañarlos en esta última carrera que tienen ustedes para ascender a lo que han soñado toda la vida, muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senadora Gloria Flórez, quiero aprovechar la oportunidad, ya que la Senadora Gloria habla de las fechas, quiero hacer un llamado muy respetuoso a todos los colegas, viendo la disposición que tienen, de apoyar estos ascensos, ser un poco más diligentes que todas las veces con las ponencias que le corresponden a cada uno de ustedes, para poder dar el trámite en el tiempo que establece la ley.

Acuérdense que tenemos, después que votemos aquí en la Comisión en primer debate los ascensos, los Ponentes ya están escogidos, tienen que hacer una entrevista con cada uno de los Oficiales que les correspondió; después que votemos el primer debate, tenemos 8 días que determina la Ley 5ª, que es la que rige al Congreso de la República, para poder votar el segundo debate de los ascensos en el Senado de la República, eso nos daría estrictamente el tiempo, si podemos lograr tener las ponencias, nos daría el tiempo preciso para poder votar el día 14 de diciembre, si tenemos las ponencias a tiempo.

Es un mensaje que les quiero dejar a todos los colegas, esperemos que todo salga como Dios manda. Tiene la palabra la Senadora Jael Quiroga...

Interviene la honorable Senadora Jael Quiroga Carrillo:

Gracias, darles un saludo a todos los integrantes de las Fuerzas que están aquí presentes, también a los postulados para ascender; reconocer la participación en ascensos de las mujeres, me parece tan importante, se siente orgullo de ellas, de su formación, de todos ustedes que se han presentado; de conocer todo el trabajo que han hecho por este país.

Realmente, como conversaba con algunos, no nos conocemos tanto, soy defensora de derechos humanos y me complace mucho cada vez que los escucho hablar del trabajo, con tanta convicción que los realizan, se siente seguridad y protección; por el bien del país y la legitimidad de la institución hay que ascender a los mejores; como defensora de derechos humanos, hago las consultas pertinentes y estarán las hojas de vida de las personas que me corresponde analizar, entrevistar, en las organizaciones de la sociedad civil, en los organismos de control; tendré la gran responsabilidad, luego de saber que con mi participación ascendieron los mejores y los que nos representan en la Fuerza Pública.

Eso quería decirles, reconocerles todo el trabajo y la capacitación que hacen, entre más capacitación,

creo que más claridad para hacer y comportarse tal como lo requieren los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; el pueblo de Colombia se sentirá cobijado por ustedes, protegidos por cada una de las Fuerzas y de lo que ustedes hagan. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias. Señor Ministro de Defensa para el mensaje final de la sesión de hoy, tiene la palabra.

Continuaremos con el trámite normal de la sesión y de lo que respecta a los ascensos.

Quiero solicitarles a todos ustedes, hay que hacer las entrevistas, radicar las ponencias, tenemos muy pocos días, les notificaré a través del Secretario los tiempos más o menos que tenemos para recibir las ponencias. Tiene el uso de la palabra señor Ministro...

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

Solo para agradecerles a ustedes, a toda la Comisión Segunda, por la actividad que se viene desarrollando desde la Secretaría y la Presidencia, la gran diligencia, para que, a pesar de las dificultades del tiempo, sin embargo, han logrado sortear esas dificultades en muchas determinadas por el propio Ministerio de Defensa y en la presentación que reconozco de los Oficiales ante ustedes del envío de los decretos.

Gratitud con todos los Senadores y Senadoras, la gran voluntad que ahora igualmente han expresado para que el próximo viernes puedan tener justamente las ponencias, se pueda hacer la publicación el próximo lunes y cumplir los tiempos tal como lo ha mencionado el Presidente. Como se ha señalado, destaco la calidad de los y las Oficiales que se presentaron, lo que ellos y ellas mismas expresaron, significa un honor, como lo destacaban ellos y ellas, un mayor compromiso porque en el respeto por los derechos humanos, como ha sido nuestra insistencia desde el inicio del Gobierno, en el compromiso absoluto con la transparencia, no solo en la responsabilidad individual de cada uno y una de ustedes Oficiales, esperamos por la decisión del Senado de la República puedan ascender al grado siguiente, sino también, lo que significa el respecto de todos los hombres y mujeres que integran cada una de las Fuerzas y la Policía Nacional.

Tienen que ver en ustedes el ejemplo, no solo en cuanto al compromiso que naturalmente tienen que tener con la competencia que la Constitución les ha entregado; sino también con este respeto por los derechos humanos contra la corrupción, que significa no solo personalmente estar comprometidos en la absoluta transparencia a la integridad, sino ser el espejo, el ejemplo, también el control.

En esto, algo que mencionaba el Senador Nicolás Echeverry, sobre la necesidad en lo que estamos trabajando, en el fortalecimiento de la

contrainteligencia como un mecanismo adecuado; precisamente para garantizar que hombres y mujeres de la Fuerza Pública en su actividad cotidiana, estén absolutamente comprometidos en la lucha contra la criminalidad en todas sus modalidades.

Que no haya siquiera atisbos de corrupción en sus actos, se ha venido revelando, como lo muestran de manera constante las encuestas, un incremento en la credibilidad, confiabilidad que Fuerzas Militares y Policía Nacional, tienen que ser elevado e incrementada esa confianza, para llegar a niveles muy superiores.

Porque la población tiene que sentir, ahí está la gran responsabilidad de los mandos actuales, de los Generales, Brigadieres Generales, Almirantes especialmente, toda la línea de mando en el compromiso contra la corrupción, por los derechos humanos; por el cumplimiento eficaz de la función que generará en las comunidades, la confianza de que las Fuerzas Militares y la Policía Nacional están para su protección, su acompañamiento, para que sus condiciones de vida puedan tener espacios de seguridad en la que puedan desarrollarse adecuadamente.

Dos inquietudes frente a dos afirmaciones del Senador Carreño, desafortunadamente, mañana no podré asistir, pero sí estará el Ministerio, mañana estamos en Ocaña para realizar el acto de perdón por ejecuciones extrajudiciales, de manera que me excuso de una vez.

Frente a lo que advertía con relación a los ascensos en la Fuerza Aeroespacial, de Coroneles a Brigadieres Generales, lo que ocurrió es que hubo un incremento en el tiempo de formación en las escuelas de 3 a 4 años, entonces el período de un año produce ese vacío de ahora, pero que ya están llamados para el CAEM del próximo año, lo harán 5 Coroneles para esos ascensos que el próximo año si se presentarán.

Nuevamente la gratitud con ustedes señores y señoras Senadores por esta sesión, por la diligencia en el adelantamiento del trámite de lo que se requiere ahora para que dentro de los tiempos se pueda tomar la decisión que corresponda respecto de los ascensos de los señores y señoras Oficiales presentadas. Gracias Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Ministro de Defensa. Para la Senadora Gloria Flórez, un minuto...

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Gracias, Presidente, es necesario hacerlo público en esta sesión de la Comisión con la presencia de todos ustedes; precisamente, ha hecho alusión el Vicepresidente Echeverry, ahora el Ministro sobre la necesidad de fortalecer la inteligencia y contrainteligencia.

Quiero expresar mi profundo rechazo sobre lo ocurrido recientemente, la Comisión de Inteligencia y Contrainteligencia se reunió en el recinto de la Comisión de Ética, tuvimos todas las medidas que corresponden a la Comisión en dejar los celulares afuera, para abordar las denuncias que hizo la *Revista Semana* contra el Comandante del Ejército.

Hicimos una reunión como corresponde, reservadamente, y no entendemos cómo se filtra la información nuevamente hacia la *Revista Semana*; además, manipulada la información, porque es lo que más se afecta, manipulación de información.

Una cosa es el derecho a informar, otra es la manipulación de información, sobre todo poniendo en tela de juicio a una Comisión cuya labor es precisamente hacer seguimiento a las labores de inteligencia y contrainteligencia, bajo unos principios concretos.

Me preocupa profundamente eso, les pedimos a ustedes disculpas porque ponen en tela de juicio no solo a las Fuerzas Militares y al Ministro de Defensa sino a nuestra propia Comisión, que debe tener carácter reservado como lo mandata la ley, eso por un lado, quería dejarlo como una constancia, porque la Comisión de Inteligencia y Contrainteligencia depende de la Comisión Segunda del Senado y de la Cámara de Representantes, o sea, que nos copete.

Aquí en el seno de esta Comisión se designa los 4 Senadores y Senadoras que tienen que ver con el asunto; la manipulación de información sobre todo lo que tiene que ver con la Inteligencia el Estado, es supremamente grave e inadmisibles que eso siga sucediendo en este país.

Segundo, señor Ministro, como van para Ocaña, hubiésemos querido ser invitados a un evento tan importante de reconocimiento ante las víctimas, porque en mi caso, como Directora de la Asociación Minga, fuimos los que denunciamos los falsos positivos, logramos encontrar en la desaparición de Soacha, caso que llevamos nosotros siendo Directora, el relacionamiento que hubo con lo ocurrido en Ocaña; como protagonista hubiera querido ser invitada a ese evento, los defensores y defensoras, así estemos hoy en el Senado o en el Congreso de la República, seguimos haciéndolo hasta el final, siento mucho no haber sido invitada a ese evento.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Tiene la palabra señor Ministro.

Interviene el Ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez Gómez:

Es posible, pero se habían remitido las invitaciones a las Comisiones de Paz del Senado y Cámara, desafortunadamente a las Comisión

Segundas, sí se tuvo en cuenta precisamente para representación del Congreso; a estas Comisiones se remitieron; sin embargo, podemos a última hora ver la posibilidad que igualmente nos acompañen. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias señor Ministro, siguiente punto del orden del día señor Secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Siguiente punto:

Proposiciones y varios de los honorables Senadores.

Hay radicada una proposición señor Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Tiene la palabra el honorable Senador Nicolás Echeverry.

Interviene el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Iba a proponer señor Presidente que hiciéramos una sesión especial, pedir el favor a todos los que tengamos ponencias pendientes, hacerlas llegar para tratar de evacuar el mayor número de proyectos pendientes y queden aprobados en primer debate.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Secretario, ¿sí hay más proposiciones?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, no hay más proposiciones, tenemos el anuncio de proyectos de ley para discutir y votar en la próxima sesión de Comisión, me permito leer...

- **Proyecto de Ley número 327 de 2023 Senado, 183 de 2022 Cámara, por medio de la cual la Nación y el Congreso de Colombia se asocian a la celebración de los cincuenta y cinco años de la fundación del municipio de Cimitarra, departamento de Santander, y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Honorable Representante Óscar Villamizar Morales.

Ponente: Honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 1071 de 2022. Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1571 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 146 de 2023 Senado**, por medio de la cual se exalta la Institución Universitaria Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por sus 60 años de vida institucional y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senador *Nicolás Echeverry Alvarán* y honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez*.

Ponente: Honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, **Gaceta del Congreso** número 1312 de 2023. Ponencia primer debate, **Gaceta del Congreso** número 1574 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 100 de 2023 Senado**, por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración del bicentenario de la Universidad de Cartagena.

Autor: Honorable Senador *Pedro Flórez Porras*.

Ponente: Honorable Senadora *Jael Quiroga Carrillo*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, **Gaceta del Congreso** número 1117 de 2023. Ponencia primer debate, **Gaceta del Congreso** número 1655 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 324 de 2023 Senado, 255 de 2022 Cámara**, por medio de la cual la Nación rinde homenaje público al municipio de Chinavita, departamento de Boyacá, y se une a la celebración de los 200 años de su fundación.

Autor: Honorable Representante *Jaime Salamanca* y otros.

Ponente: Honorable Senadora *Jael Quiroga Carrillo*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, **Gaceta del Congreso** número 1394 de 2022. Ponencia primer debate, **Gaceta del Congreso** número 1655 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 282 de 2023 Senado, 038 de 2022 Cámara**, por medio de la cual se modifica el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y se elimina el requisito de definir la situación militar como requisito para acceder al campo laboral.

Autor: Honorable Representante *Juan Carlos Wills Ospina*.

Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, **Gaceta del Congreso** número 860 de 2022.

Ponencia primer debate, **Gaceta del Congreso** número 1360 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 135 de 2023 Senado, 402 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia

de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, rinde homenaje a la comunidad académica y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Representante *Jaime Salamanca Torres* y otros.

Ponente: Honorable Senador *Iván Cepeda Castro*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, **Gaceta del Congreso** número 440 de 2023.

Ponencia primer debate, **Gaceta del Congreso** número 1558 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 120 de 2023 Senado**, por la cual la Nación se asocia a la celebración de los ciento sesenta (160) años de fundación del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones.

Autora: Honorable Representante *Carolina Giraldo Botero*.

Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, **Gaceta del Congreso** número 1199 de 2023. Ponencia primer debate, **Gaceta del Congreso** número 1423 de 2023.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Antes de levantar la sesión, a nombre de nuestra Comisión, Senador José Luis Pérez, tiene el uso de la palabra...

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Señor Presidente, simplemente para solicitarle con todo el respeto, pudiéramos cerrar esta sesión recordando a hombres y mujeres que perdieron la vida en el cumplimiento de su misión con un minuto de silencio, muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

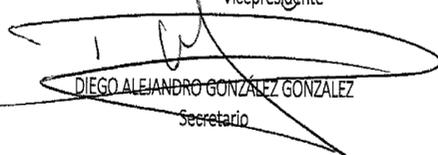
Se declara el minuto de silencio propuesto por el Senador José Luis Pérez.

Damos por terminada la sesión del día de hoy, se convoca por Secretaría para la siguiente sesión. Muchas gracias, tengan un resto día muy feliz a todos.

¡Se levanta la sesión, siendo a las 12:00 m.!


LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY
Presidente


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Vicepresidente


DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario

**COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
ACTA NÚMERO 11 DE 2023
(diciembre 4)**

Presidente: *Lidio Arturo García Turbay*

Vicepresidente: *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*

Secretario: *Diego Alejandro González González*

Siendo las 11:40 a. m. del día lunes cuatro (4) de diciembre del 2023, se da inicio a la sesión ordinaria mixta de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Muy buenos días tengan todos los Senadores de la Comisión Segunda del Senado de la República. Damos inicio a la sesión del día de hoy lunes 4 de diciembre del 2023. Señor Secretario, sírvase llamar a lista, por favor.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, honorables Senadores, muy buenos días, llamado a lista.

CONTROL ASISTENCIA

Honorables senadores	Asiste al inicio en el recinto	Asiste al inicio en plataforma	Presenta excusa	Asiste durante el transcurso en el recinto y/o en plataforma	Sin asistencia y sin excusa
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE	Presente				
CEPEDA CASTRO IVÁN			Con excusa		
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ				En la plataforma	
ECHVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO		Presente			
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INES		Presente			
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO		Presente			
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO		Presente			
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA			Con excusa		
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEONIDAS		Presente			
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS			Con excusa		
QUIROGA CARRILLO JAHEL		Presente			
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO				En la plataforma	
Señor Presidente, se han registrado siete (7) honorables Senadores.		En consecuencia, se registra quórum para decidir.			

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias señor Secretario, teniendo el quórum decisorio, por favor dar lectura al orden del día de la presente sesión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, honorables Senadores, orden del día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión ordinaria mixta lunes 4 de diciembre de 2023

Hora: 11:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Lo que propongan los honorables Senadores.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

En consideración el orden del día anteriormente leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿lo aprueba la Comisión Segunda del Senado de la República?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día leído; se registra la asistencia del honorable Senador Manuel Virgüez en la plataforma virtual.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Siguiente punto del orden del día, por favor, Secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, siguiente punto: Lo que propongan los honorables Senadores.

Tenemos radicada una constancia del Senador Carreño, quien se encuentra presente en el recinto, con su venia le pediría si me permite hacer los anuncios de los proyectos de ponencia de ascensos y proyectos de ley para discutir y aprobar el día de mañana.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Sírvase realizar los anuncios, señor Secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, con su autorización, me permito anunciar los proyectos de ley y de ascensos para discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión.

Proyectos de ley de ascensos, *Gaceta del Congreso* número 1752 de 2023.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

1. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Puentes Aguilar Heinar Giovany*, ponencia compartida: Honorables Senadores: *Lidio Arturo García Turbay; Antonio José Correa Jiménez*.
2. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Gualdrón Gualdrón Warlinton Iván*, Ponente: Honorable Senador *Lidio Arturo García Turbay*.
3. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Benavidez Valderrama Herbert Luguíy*, Ponente: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.
4. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Lamprea Pinzón Óscar Andrés*, ponencia compartida: Honorables Senadores: *José Luis Pérez Oyuela; Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.

EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

5. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Garzón Rey Hernando*, ponencia compartida: Honorables Senadores: *Óscar Mauricio Giraldo Hernández; Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.
6. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Rodríguez Aparicio Erik*, Ponente: Honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.
7. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Pérez Mahecha Olveiro*, Ponente: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.
8. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Walteros Gómez José Enrique*, Ponente: Honorable Senador *Lidio Arturo García Turbay*.
9. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Salinas Valencia Samuel*, Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

10. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Moreno Sandoval Omar Yesid*, Ponente: Honorable Senador *Iván Leonidas Name Vásquez*.
11. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Rendón Pérez Juan Oduber*, Ponente: Honorable Senadora *Jael Quiroga Carrillo*.
12. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Contreras Guineme Mario Geovanni*, Ponente: Honorable Senador *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*.
13. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Martínez Páez César Augusto*, Ponente: Honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.
14. Al grado de Brigadier General, de la Coronel *Ayala Sánchez Francy*, Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.
15. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Guzmán Ramírez Juan José*, Ponente: Honorable Senadora *Jael Quiroga Carrillo*.
16. Al grado de Brigadier General, del Coronel *Díaz Montiel Óscar del Cristo*, Ponente: Honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

17. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Zuluaga Castaño Óscar*, Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.
18. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Guzmán Morales Andrés*, Ponente: Honorable Senador *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*.
19. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Falla Vargas Édgar Mauricio*, Ponente: Honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.
20. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Nieto Rojas Luis René*, Ponente: Honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.
21. Al grado de Mayor General, del Brigadier General *Támara Melo Juan Guillermo*, ponencia compartida: Honorables Senadores: *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán; José Luis Pérez Oyuela*.

ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA

22. Al grado de Vicealmirante, del Contralmirante *Márquez Velosa Luis Fernando*, Ponente: Honorable Senador *Lidio Arturo García Turbay*.
23. Al grado de Vicealmirante, del Contralmirante *Serrano Guzmán Carlos Alberto*, Ponente: Honorable Senador *Lidio Arturo García Turbay*.

24. Al grado de Vicealmirante, del Contralmirante *Espinosa Torres León Ernesto*, Ponente: Honorable Senador *Iván Leonidas Name Vásquez*.
25. Al grado de Contralmirante, de la Capitán de Navío *García Restrepo Beatriz Elena*, Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.
26. Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío *Córdoba García Alfonso*, Ponente: Honorable Senador *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*.
27. Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío *Quimbaya Sarmiento José Félix*, Ponente: Honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.
28. Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío *París Bermúdez Juan Manuel*, Ponente: Honorable Senadora *Jael Quiroga Carrillo*.
29. Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío *León Rincón Hermann Aicardo*, Ponente: Honorable Senador *Iván Leonidas Name Vásquez*.
30. Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío *Suárez Calderón Jesús Leonardo*, Ponente: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.
31. Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío *Ruiz Murcia John Henry*, Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.
32. Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío *Wilches Carvajal Walter Olmedo*, Ponente: Honorable Senador *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*.

Están anunciados los proyectos de ponencia de ascensos para el día de mañana, señor Presidente, con su venia me permito realizar igualmente el anuncio de los proyectos de ley para discutir y votar en la próxima sesión de Comisión.

- **Proyecto de Ley número 327 de 2023 Senado, 183/2022 Cámara**, “*por medio de la cual la Nación y el Congreso de Colombia se asocian a la celebración de los cincuenta y cinco años de la fundación del municipio de Cimitarra, departamento de Santander, y se dictan otras disposiciones*”.

Autor: Honorable Representante *Óscar Villamizar Morales*.

Ponente: Honorable Senadora *Paola Andrea Holguín Moreno*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 1071/2022.

Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1571 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 146 de 2023 Senado**, “*por medio de la cual se exalta*

la Institución Universitaria Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por sus 60 años de vida institucional y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorable Senador *Nicolás Echeverry Alvarán* y Honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez*.

Ponente: Honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 1312 de 2023. Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1574 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 100 de 2023 Senado**, *por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración del bicentenario de la Universidad de Cartagena*.

Autor: Honorable Senador *Pedro Flórez Porras*.

Ponente: Honorable Senadora *Jael Quiroga Carrillo*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 1117 de 2023. Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1655 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 324 de 2023 Senado, 255 de 2022 Cámara**, *por medio de la cual la Nación rinde homenaje público al municipio de Chinavita, departamento de Boyacá, y se une a la celebración de los 200 años de su fundación*.

Autores: Honorable Representante *Jaime Salamanca* y otros.

Ponente: Honorable Senadora *Jael Quiroga Carrillo*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 1394 de 2022. Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1655 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 282 de 2023 Senado, 038 de 2022 Cámara**, *por medio de la cual se modifica el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y se elimina el requisito de definir la situación militar como requisito para acceder al campo laboral*.

Autor: Honorable Representante *Juan Carlos Wills Ospina*.

Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 860 de 2022.

Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1360 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 135 de 2023 Senado, 402 de 2023 Cámara**, *por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica*

de Colombia, rinde homenaje a la comunidad académica y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorable Representante *Jaime Salamanca Torres* y otros.

Ponente: Honorable Senador *Iván Cepeda Castro*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 440 de 2023.

Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1558 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 120 de 2023 Senado**, por la cual la Nación se asocia a la celebración de los ciento sesenta (160) años de fundación del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones.

Autora: Honorable Representante *Carolina Giraldo Botero*.

Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 1199 de 2023.

Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1423 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 326 de 2023 Senado, 203 de 2022 Cámara**, por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 30 años del departamento del Guaviare y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes: *Jorge Quevedo, María Fernanda Carrascal, Julia Miranda, Héctor Cuéllar, Katherine Miranda y Juan Felipe Corzo*.

Ponente: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 1160 de 2022.

Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1718 de 2023.

- **Proyecto de Ley número 138 de 2023 Senado, 398 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la conmemoración del centenario del municipio de Balboa, departamento de Risaralda, rinden homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *Aníbal Gustavo Hoyos Franco*.

Ponente: Honorable Senador *Manuel Virgüez Piraquive*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 378 de 2023.

Ponencia primer debate, *Gaceta del Congreso* número 1718 de 2023.

Señor Presidente, siguiente punto:

Lo que propongan los honorables Senadores.

Le reitero que el Senador Carreño tiene una constancia radicada en la Secretaría.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Senador Carreño.

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidente, muy buenos días para todos los colombianos, los compañeros. Presidente, quisiera que usted me permitiera un video para mostrarles hoy la alegría que vivimos en el departamento de Arauca, más exactamente en la capital, porque hoy se celebra el Día de la Araucanía, terminaría en 30 segundos, le agradezco mucho, Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Senador Carreño, en este momento se presenta un video, tiene eco, debe revisarse, que termine la proposición el Senador Carreño verbalmente y mañana hacemos el homenaje a su municipio, tiene la palabra Senador Carreño...

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Presidente, sí, lo estoy escuchando, aprovecho para hacer un reclamo justo a la Administración, qué pasa con el sonido de la Comisión Segunda, nosotros somos la cenicienta, siempre pasa lo mismo, nuestros videos, nuestras constancias, nuestros debates, nunca tenemos la posibilidad de que los colombianos nos miren haciendo el trabajo que hacemos todos los días acá, ustedes y yo en esta Comisión; Presidente, excúseme que me moleste un poco, pero es la verdad.

Presidente, lo que quiero y agradezco su deferencia, es contarles a los colombianos que hoy mi amado departamento de Arauca, municipio de Arauca, la capital, celebra y conmemora 243 años, el 4 de diciembre se ha convertido en el “Día de la Araucanía”, a ese encuentro vienen araucanos que viven en diferentes partes del país, llegan un día como hoy a la calle real, a encontrarse a la celebración, donde hay toda clase de actividades culturales, todo lo que conocemos de la cultura llanera.

Contarles que en 1816, fuimos por cuarto mes, capital de la República de la Nueva Granada, quería que vieran este video, porque recopila parte de la historia de lo que es el “Día de la Araucanía”, le enviamos un saludo muy especial a mis paisanos, lamentamos no poder estar allí, porque nos asiste la responsabilidad hoy de venir a este tema legislativo, para lo que nos eligieron los colombianos y los araucanos, que Dios los bendiga, ¡feliz Día a la Araucanía!, feliz día a todos mis paisanos en

la capital del departamento de Arauca, gracias Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senador Carreño, felicitaciones para su tierra y a usted como Senador de esa hermosa y querida región de nuestro país, ¿hay más proposiciones señor Secretario?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, no hay nada más proposiciones radicadas en la Secretaría, preguntaría de parte suya, si algún honorable Senador quiere hacer uso de la palabra para proposiciones o constancias, ninguno en la plataforma, señor Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

No habiendo nada más que tratar, se da por terminada la sesión del día de hoy, qué bueno que se sume otra voz al problema técnico que tenemos de los equipos para poder transmitir las sesiones por YouTube, por todos los canales de todas las plataformas, qué bueno, le hago el llamado respetuoso a nuestro Presidente para que nos ayude, nos dé una manito en eso con la doctora Astrid.

Interviene el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez:

Acá está su compañero y servidor, tengo que aceptar, por supuesto, el reclamo del Senador Carreño y la solicitud suya, estamos en un problema similar en todo el Congreso, incluida la Plenaria, de la obsolescencia ya de los equipos de comunicación, uso del mobiliario y demás, estamos tratando, porque en realidad, la partida que dejó Hacienda, la redujo a la mitad prácticamente en estos temas que nosotros los Congresistas no reclamamos, digamos, el derecho a la independencia y autonomía de la Rama, sencillamente nos han dejado una partida que prácticamente no alcanzaría para todo este arreglo que requiere ya el Senado.

Pero, en particular a la Comisión Segunda, permítanme solicitarle de inmediato a la doctora Astrid, que busque alguna solución, mientras arreglamos el mundo de la democracia donde verdaderamente, como dijo el Senador Carreño,

el Legislativo es la cenicienta y objeto del envilecimiento de todo el odio de una democracia que se mantiene por la heroica presencia de las fuerzas democráticas, pero hay otras que también están en las instituciones o en los medios, que quisieran seguramente que no existiéramos.

De tal manera, que tomo nota y espero que se puedan tomar algunas medidas de choque inmediato para el caso particular de la Comisión Segunda, señor Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Señor Presidente del Senado de la República, Senador Iván, muy amable, sabemos de sus buenos oficios, ya lo habíamos comentado, conocemos la preocupación y el problema presupuestal que hay, muy amable por su intervención. Señor Secretario, se da por terminada la sesión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, me permito informarle que se ha agotado el orden del día.

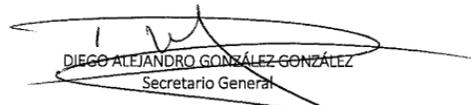
El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Se da por terminada el orden del día y se convoca para el día de mañana a las 9:00 de la mañana, muchas gracias, feliz tarde.

¡Se levanta la sesión, siendo las 12:05 p. m.!


LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY
Presidente


NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Vicepresidente


DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General

CONTENIDO

Gaceta número 512 - Jueves, 2 de mayo de 2024
SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTAS DE COMISIÓN Págs.
Comisión Segunda Constitucional Permanente
Acta número 10 de noviembre 29 de 2023 1
Acta número 11 de diciembre 4 de 2023 2 2